

FARMACEUTICOS MUNDI.

INFORME Y DICTAMEN:

DE LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020

EMITIDA POR:

JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L., MIEMBRO NUMERARIO
676 DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE
ESPAÑA, Y MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES
DE CUENTAS CON EL NUMERO S1397.

DESIGNADO POR:

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION
"FARMACEUTICOS MUNDI" CON N.I.F.: G-46973715 Y DOMICILIO
EN JOHANNES GUTENBERG Nº 5, EN CODIGO POSTAL 46980 DE
PATERNA (VALENCIA)

VALENCIA, A 22 DE JUNIO DE 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI

Por encargo la Asamblea General

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FARMACEUTICOS MUNDI, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos más relevantes de la auditoría que se describen a continuación son los que se deben de comunicar en nuestro informe:

Correlación entre subvenciones obtenidas y compromisos adquiridos.

FARMACEUTICOS MUNDI es una Asociación gestora de ayudas públicas (subvenciones) y privadas (donaciones) destinadas a la ejecución de proyectos de cooperación, acción humanitaria y emergencias, sensibilización y campañas solidarias.

Tal y como se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de “Beneficiarios-acreedores de la actividad propia”, reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de “Deudores de la actividad propia”, aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

- Al cierre del ejercicio 2020 la partida de “Deudores de la actividad propia” registraba 6.433 miles de euros de saldo en el corto plazo del activo corriente del balance de situación adjunto, y 590 miles de euros en el largo plazo del activo no corriente del citado estado financiero, lo que supone un 38 % del total partidas de activo del balance de situación adjunto.
- Igualmente, al cierre del ejercicio 2020 la partida de “Beneficiarios-acreedores de la actividad propia” registraba 8.687 miles de euros de saldo en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, y 5.492 miles de euros en el largo plazo del pasivo no corriente del citado estado financiero, lo que supone un 77 % del total partidas del pasivo del balance de situación adjunto.

Hemos considerado relevante el trabajo de auditoría sobre éstas áreas dada la importancia cuantitativa de sus saldos, así como la clasificación de los mismos en el largo o en el corto plazo dada su influencia en el cálculo del fondo de maniobra y ratios de solvencia aplicables a la entidad.

Así, hemos aplicado procedimientos de revisión sobre el saldo inicial, movimientos del ejercicio 2020 y saldos al cierre del dicho ejercicio al objeto de evaluar la razonabilidad del importe registrado en estas magnitudes del balance, y verificado con documentación institucional y privada el registro de las ayudas concedidas, los cobros de las mismas contabilizados en el ejercicio, y los pasivos por compromisos adquiridos por proyectos que reflejan las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio 2020, y todo ello respecto de una muestra amplia de proyectos en curso.

También hemos evaluado la razonabilidad de la clasificación temporal en el corto o en el largo plazo de los compromisos adquiridos pendientes de ejecución a más de un año natural.

Adicionalmente, hemos revisado la información desglosada en las notas 9.1.1.b) y 9.2.1.b) de la memoria adjunta, que son las relacionadas con las partidas anteriormente mencionadas.

Ejecución de los compromisos adquiridos.

A medida que los proyectos van siendo ejecutados, sus costes son llevados a la cuenta de resultados y los pasivos por compromisos adquiridos son minorados en los mismos importes.

De forma específica la nota 2.1 de la memoria adjunta describe que el reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación y sensibilización son mostrados en el epígrafe “Ejecución de proyectos comprometidos” y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida “Aplicación de proyectos comprometidos” del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Así, en este sentido, el epígrafe “Aplicación de Proyectos Comprometidos” de la partida “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados adjunta registra con saldo acreedor un importe de 7.504 miles de euros, y el epígrafe “Ejecución de proyectos comprometidos” de la partida “Aprovisionamientos” de la cuenta de resultados adjunta un montante de 7.504 miles de euros con saldo deudor.

Si bien el efecto neto en la cuenta de resultados de la Asociación es prácticamente neutro, su significación en relación con el volumen de actividad específica de la Asociación es muy importante, y es por ello por lo que hemos considerado éste área como un aspecto relevante de auditoría.

Hemos revisado para una muestra significativa la ejecución de los costes registrados en el ejercicio 2020, mediante pruebas de detalle de cotejo con documentación suficiente, que soportan tanto la ejecución de proyectos registrada, como la aplicación de compromisos pendientes de ejecución habidos en el ejercicio anterior y dados de alta en el presente ejercicio.

También hemos revisado la información desglosada en la nota 14.1 de la memoria adjunta.

Conclusión conjunta sobre los riesgos anteriores

Todos estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de cuentas realizada en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Rectora de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora es la responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Rectora tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

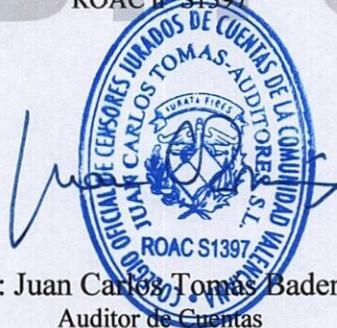
Nos comunicamos con la dirección y el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

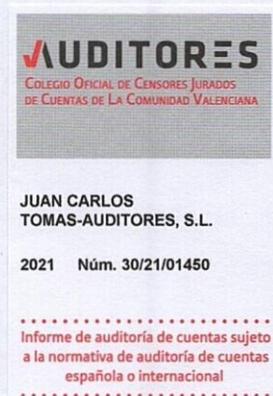
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Valencia, a 22 de junio de 2021

JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L.
ROAC nº S1397



Fdo: Juan Carlos Tomás Badenes
Auditor de Cuentas
ROAC nº 05665





FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
MUNICIPIO



002104393

Cuentas anuales del ejercicio 2020

FARMACEUTICOS MUNDI
Ejercicio 2020
(De 1 de enero a 31 diciembre)

CUENTAS ANUALES

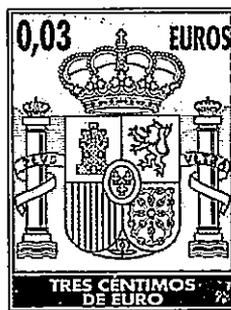
- Balance de situación
- Cuenta de resultados
- Memoria

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	4
CUENTA DE RESULTADOS.....	6
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020.....	7
1. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION.....	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.....	10
2.2. Principios contables aplicados.....	11
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	12
2.4. Comparación de la información.....	12
2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas.....	13
2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores.....	13
2.7. Corrección de errores.....	13
2.8. Importancia relativa.....	13
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
4.1. Inmovilizado intangible.....	14
4.2. Inmovilizado material.....	14
4.3. Arrendamientos	16
4.4. Créditos y débitos de la actividad propia	16
4.5. Instrumentos financieros.....	17
4.6. Existencias.....	19
4.7. Impuesto sobre beneficios.....	19
4.8. Gastos e ingresos.....	20
4.9. Provisiones y contingencias.....	21
4.10. Gastos de personal.....	21
4.11. Costes medioambientales.....	22
4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	22
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	23
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	25
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	25
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	26
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
9.1. Instrumentos financieros de activo.....	27
9.2. Instrumentos financieros de pasivo.....	31
10. EXISTENCIAS	38
11. MONEDA EXTRANJERA.....	39
12. SITUACION FISCAL.....	39



FARMACEUTICOS MUNDI



002104394

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

PROPIOS

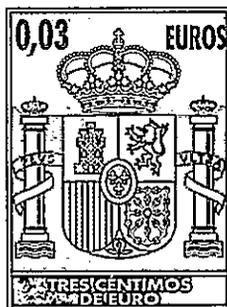
13. FONDOS PROPIOS.....	40
14. INGRESOS Y GASTOS.....	41
14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos.....	41
14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados.....	42
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	44
16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	44
16.1. Activos de naturaleza medioambiental.....	45
16.2 Gastos de naturaleza medioambiental.....	45
17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	45
18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.....	45
19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	46
19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.....	46
19.2 Donaciones y legados recibidos.....	46
20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	46
21. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	46
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....	46
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	47
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	48
24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección.....	48
24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora.....	48
25. OTRA INFORMACION.....	48
25.1. Prevención de riesgos laborales.....	48
25.2. Auditores.....	49
25.3. Personal.....	49
25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras.....	50
26. INFORMACION SEGMENTADA.....	50
27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	50
28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO".....	51
29. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	51
29.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.....	51
29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.....	52
29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.....	55
29.4 Beneficiarios de la actividad propia.....	56
29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.....	57
29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.....	58
30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	59
DILIGENCIA DE FIRMA.....	60

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	NOTAS	<u>31,12,20</u>	<u>31,12,19</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>1.969.138,70</u>	<u>4.096.315,43</u>
<i>Inmovilizado intangible</i>	7	4.002,58	9.823,78
Aplicaciones informáticas		4.002,58	9.823,78
<i>Inmovilizado material</i>	5	1.370.418,22	1.446.305,37
Terrenos y construcciones		1.289.208,78	1.341.057,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		81.209,44	105.247,59
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	9,1,1 a)	4.766,27	4.493,27
Fianzas y depósitos entregados		4.766,27	4.493,27
<i>Deudores de la actividad propia a lp</i>	9,1,1,b)	589.951,63	2.635.693,01
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>16.440.372,72</u>	<u>13.394.073,99</u>
<i>Existencias</i>	10	467.245,27	315.351,39
Comerciales		467.245,27	315.351,39
<i>Deudores de la actividad propia</i>	9,1,1,b)	6.432.912,78	6.807.210,62
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		488.849,68	371.374,53
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9,1,1,c)	387.839,22	314.324,69
Deudores varios	9,1,1,d)	32.467,52	35.150,23
Personal	9,1,1 e)	12.481,52	0,00
Otros créditos con las administraciones públicas	12	56.061,42	21.899,61
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	9,1,1 f)	4.760,17	24.004,94
Otros activos financieros		4.760,17	24.004,94
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	9,1,1,g)	9.046.604,82	5.876.132,51
Tesorería		9.046.604,82	5.876.132,51
TOTAL ACTIVO		18.409.511,42	17.490.389,42



FARMACEUTICOS MUNDI



002104395

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

08.01.11.11

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31,12,20	31,12,19
<u>PATRIMONIO NETO</u>		<u>1.811.802,51</u>	<u>1.540.935,72</u>
<i>Fondos Propios</i>	13	1.811.802,51	1.540.935,72
- Fondo Social		1.530.963,28	1.530.963,28
- Reservas		77.284,56	76.117,34
<i>Otras reservas</i>		77.284,56	76.117,34
- Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-71.397,39	-71.981,00
- Excedente del ejercicio	3	274.952,06	5.836,10
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>6.141.363,23</u>	<u>7.141.743,97</u>
<i>Deudas a largo plazo</i>	9,2,1,a)	649.394,04	383.984,95
- Deudas con entidades de crédito		649.394,04	383.984,95
<i>Beneficiarios-Acreedores de la actividad propia a largo plazo</i>	9,2,1,b)	5.491.969,19	6.757.759,02
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>10.456.345,68</u>	<u>8.807.709,73</u>
<i>Deudas a corto plazo</i>		1.163.442,77	676.604,43
- Deudas con entidades de crédito	9,2,1,a)	256.312,29	632.097,24
- Otros pasivos financieros	9,2,1,e)	907.130,48	44.507,19
<i>Beneficiarios-Acreedores de la actividad propia a corto plazo</i>	9,2,1,b)	8.687.020,40	7.860.119,40
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		605.882,51	270.985,90
- Proveedores	9,2,1,c)	208.086,14	105.469,88
- Acreedores varios	9,2,1,d)	281.393,00	72.966,00
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	5.600,85
- Otras deudas con las administraciones públicas	12	95.403,37	86.949,17
- Anticipos de clientes	9,2,1,e)	21.000,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		<u>18.409.511,42</u>	<u>17.490.389,42</u>

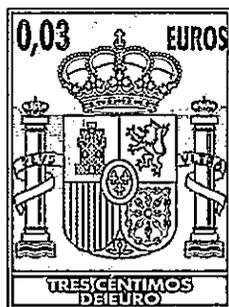
CUENTA DE RESULTADOS

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
<i>Ingresos de la actividad propia</i>		8.959.135,13	9.711.442,26
a) Aplicación de proyectos comprometidos.	14,1	7.503.641,56	8.235.641,24
b) Cuotas de asociados y afiliados	14,2,b)	329.049,00	295.232,75
c) Ingresos por colaboraciones	14,2,b)	973.144,00	1.012.736,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	19,1	22.751,27	24.278,02
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	19,2	130.549,30	143.554,25
<i>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</i>	14,2,b)	2.887.774,86	1.166.046,63
<i>Aprovisionamientos</i>		-10.413.147,16	-9.849.781,71
a) Ejecución de proyectos comprometidos	14,1	-7.504.379,32	-8.216.972,25
b) Consumos de medicamentos para envíos humanitarios	14,2,a)	-2.159.620,87	-831.665,98
c) Consumos de explotación	14,2,a)	-749.146,97	-801.143,48
<i>Otros ingresos de la actividad</i>	8	68.272,53	159.925,61
<i>Gastos de personal</i>		-1.245.200,94	-928.857,55
a) Sueldos, salarios y asimilados	14,2,a)	-907.979,23	-662.663,08
b) Cargas sociales	14,2,a)	-337.221,71	-266.194,47
<i>Otros gastos de la actividad</i>		140.800,32	-141.802,54
a) Servicios exteriores	8	189.791,84	-105.289,55
b) Tributos		-43.643,09	-38.145,33
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op ciales	9,1,1 c)	-5.348,43	1.632,34
<i>Amortización del inmovilizado</i>	4	-97.436,04	-97.068,76
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		300.198,70	19.903,94
<i>Ingresos financieros</i>		62,05	3,16
- De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		62,05	3,16
- De terceros		62,05	3,16
<i>Gastos financieros</i>	9,2,1.a)	-16.310,37	-14.071,00
- De deudas con terceros		-16.310,37	-14.071,00
<i>Diferencias de cambio</i>		-8.998,32	0,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-25.246,64	-14.067,84
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	274.952,06	5.836,10
Impuesto sobre beneficios.	4,7	0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		274.952,06	5.836,10
<u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.NETO</u>		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
<u>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u>		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
RESULTADO TOTAL,			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		274.952,06	5.836,10



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
FARMACIAS



002104396

Cuentas anuales del ejercicio 2020

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION

La Asociación FARMACEUTICOS MUNDI (en adelante FM), se constituyó en 1991, y su ámbito de actuación tiene carácter nacional, abarcando todo el territorio español. El domicilio social, fiscal y la sede central de la Asociación se ubica en calle Johannes Gutenberg número 5 en Código Postal 46980 de Paterna (Valencia), siendo su número de identificación fiscal el G46973716, y estando inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 105764, y disponiendo del CNAE número 9499.

La misión, identidad y fines sociales de la Asociación, a tenor de lo descrito en su más reciente redacción de los Estatutos, aprobados en la Asamblea del 27 de junio de 2020, son los siguientes:

- La misión de la entidad es contribuir a asegurar el derecho universal a la salud mediante actuaciones humanitarias y de cooperación al desarrollo para apoyar a poblaciones vulnerables de países empobrecidos, especialmente en el ámbito farmacéutico, así como campañas de educación y sensibilización en nuestro entorno social.
- La identidad es la de una organización humanitaria y solidaria de carácter civil, aconfesional, apolítico y profesional que no discrimina a los beneficiarios de su acción solidaria por motivos de origen étnico, sexo, creencia religiosa o ideología política.

Las actividades que realiza para cumplir sus fines son fundamentalmente las siguientes:

1. Aportar ayuda humanitaria, sobre todo de carácter farmacéutico y realizar actividades de cooperación al desarrollo, de sensibilización social, de educación para la salud y de comercio justo y sin ánimo de lucro, en favor de organizaciones y entidades benéficas, países en desarrollo y pueblos desfavorecidos, ayudando a las poblaciones más vulnerables y las víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de situaciones de beligerancia, utilizando los medios técnicos y humanos necesarios para conseguir estos fines.

2. Organizar profesionalmente la gestión, fabricación y distribución de medicamentos y material sanitario, así como dar salida a las donaciones de medicamentos con objeto de atender las necesidades expuestas anteriormente, manteniendo los principios deontológicos de la profesión farmacéutica, con una total independencia de todo poder, así como de cualquier corporación profesional, fuerza política, económica o religiosa.

3. Contribuir a la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo y defender el derecho de todo ser humano a la salud, proporcionando medicamentos y demás material sanitario y apoyo de recursos humanos donde se requiera.

4. La protección y el respeto al medio ambiente, en especial el estudio y control de la repercusión e influencia del medicamento sobre el mismo.

26 de marzo de 2021

7/61

5. Llevar a cabo las acciones de educación para la salud, formación de agentes sanitarios y de cooperación, suministro de insumos e información en el campo sanitario, tanto en el territorio nacional como internacionalmente, donde la organización desarrolle sus intervenciones asegurando la logística y la permanencia.

6. Desarrollar acciones en el ámbito de la acción social en España y en el entorno europeo orientados a colectivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante la provisión de suministro de ayuda humanitaria, así como procesos formativos y de sensibilización, dirigidos específicamente a esos colectivos, al objeto de contribuir al desarrollo de sus capacidades, al ejercicio de sus derechos y a la igualdad de oportunidades.

7. Promover iniciativas integrales que contribuyan a luchar contra la desigualdad entre los géneros, culturas, y por motivos de orientación sexual y diversidad funcional, mediante el desarrollo de proyectos e intervenciones que favorezcan la equidad desde la perspectiva del desarrollo de oportunidades, así como por medio de la educación y la sensibilización social, desde un enfoque basado en derechos humanos e interseccional.

8. Y participar en todas las acciones relativas al fin que se ha establecido, tomar la iniciativa y emplear todos los medios necesarios para realizar todas las acciones que se requieran para cumplir los fines establecidos.

En virtud de la Orden de 24 de abril de 2001 FM fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y en tal sentido consta en el Registro Nacional de Asociaciones.

FM mantiene diversas acreditaciones de agencias de calificación, entre ellas la de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (A.E.C.I.D.) que la acredita como Organización No Gubernamental para el Desarrollo generalista, calificación que la Asociación ya obtuvo en el año 2010 por parte de A.E.C.I.D., pero que la acreditaba como Organización No Gubernamental para el Desarrollo especializada en el sector salud.

En el ejercicio 2012, FM obtuvo la acreditación "Humanitarian Procurement Center" de la Agencia Europea ECHO, que permite acceder a operaciones comerciales con entidades humanitarias internacionales que hayan obtenido financiación de programas de dicha agencia humanitaria y en 2014 la acreditación "Partnership with DG ECHO" para obtener financiación de la citada Agencia Europea para ejecutar proyectos de carácter humanitario, recientemente renovada en el ejercicio 2020.



FARMACEUTICOS MUNDI



002104397

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

INVENTARIO

FM mantiene, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes Delegaciones repartidas por el territorio español:

SEDE	DIRECCION	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA	SITUACION
CENTRAL Y C.V.	C/ JOHANNES GUTENBERG, 5 PARQ. TECNOLOGICO	46980	PATERNA	VALENCIA	PROPIEDAD
CATALUÑA	C/ ERASME DE JANER, Nº 8	08001	BARCELONA	BARCELONA	CESION
MADRID	GRAN VIA, 16, 4º CENTRO	28013	MADRID	MADRID	ALQUILER
GALICIA	C/ ANCARES, S/N - CENTRO CIVICO DE NUEVO MESOIRO	15190	A CORUÑA	A CORUÑA	CESION
C. LA MANCHA	C/ PALENCIA, 12 - 4º C	2001	ALBACETE	ALBACETE	CESION
ANDALUCIA	C/ SAN GERONIMO, 16, 3º COF	18001	GRANADA	GRANADA	CESION
EXTREMADURA	C/ PADRE TOMAS, 2	6011	BADAJOS	BADAJOS	CESION
ARAGON	C/ CINCO DE MARZO, Nº 6 - 4ºB	50004	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ALQUILER
C. LEON	C/ BORDADORES, 3 (CENFARTE)	34004	PALENCIA	PALENCIA	CESION
EUSKADI	C/ VENTURILLENNA, 4, 2ªA	48993	GETXO	VIZCAYA	CESION
MURCIA	AVDA. FRANCISCO GIMENZ RUIZ, 6, 5ºE	30007	MURCIA	MURCIA	CESION
CANTABRIA	C/ RIO PISUEÑA, S/N (CENFARTE)	39011	SANTANDER	CANTABRIA	CESION
ASTURIAS	C/ QUEBRANTOS, 5	33125	SAN JUAN DE LA ARENA	ASTURIAS	CESION
LA RIOJA	C/ MAYOR, 83	26326	SAN MILLAN DE LA COGOLLA	LA RIOJA	CESION
NAVARRA	AVDA. CARLOS III, 63	31004	PAMPLONA	NAVARRA	CESION
CORDOBA	C/ MOTRIL, 30, 4º, 3º	14013	CORDOBA	CORDOBA	CESION
VALENCIA	AVDA. DE PORTUGAL, 46	46009	VALENCIA	VALENCIA	CESION
CASTELLON	AVDA. CASALDUCH, 19	12005	CASTELLON	CASTELLON	CESION
LLEIDA	PLAZA BERENGUER VI, 9. 2º (COF)	25007	LLEIDA	LLEIDA	CESION
MALAGA	ALAMEDA DE COLON, 26 (COF)	29001	MALAGA	MALAGA	CESION
CACERES	AVDA. ANTONIO HURTADO, 20	10002	CACERES	CACERES	CESION
ALICANTE	AVDA DE LA FONTANA, 18	3730	JAVEA	ALICANTE	CESION
EUSKADI	C/ GENERAL CONCHA, 8 PRINCIPAL DERECHA	48008	BILBAO	BIZKAIA	ALQUILER
TARRAGONA	C/ ENRIC D'OSSÓ, 1	43005	TARRAGONA	TARRAGONA	CESION
GIRONA	C/ ULTONIA, 13	17002	GIRONA	GIRONA	CESION
SEVILLA	C/ ALFONSO CARRILLO, 33	41007	SEVILLA	SEVILLA	CESION
DONOSTIA	C/ CAMINO DE PORTUETXE, 41	20018	DONOSTIA/ SAN SEBASTIAN	GUIPUZCOA	CESION

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, cerrado al 31 de diciembre, han sido formuladas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, y en todo lo no modificado específicamente por las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en desarrollo del PGC en materia contable.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de FM, y han sido formuladas por la Junta Rectora en formato ordinario, y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que las mismas serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de las presentes cuentas anuales, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, y en su formulación no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

Las cuentas anuales de una entidad no lucrativa comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria. Estos documentos forman una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Es por ello por lo que en la contabilización de las distintas operaciones se atiende a la realidad económica, y no a la jurídica, y en las cuentas anuales sólo se incluye información relevante y fiable relativa a:

- o El grado de realización anual de las actividades previstas.
- o La naturaleza de los activos, pasivos y patrimonio neto de la Asociación.
- o El excedente del ejercicio como fruto de las actividades realizadas.
- o La variación de patrimonio neto de la entidad



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
FARMACIAS



002104398

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Con objeto de expresar la imagen fiel de la actividad de la Asociación, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el pasivo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de “Beneficiarios-acreedores de la actividad propia”, reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo corriente, y bajo el epígrafe de “Deudores de la actividad propia”, aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

El reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación son mostrados en el epígrafe “Ejecución de proyectos comprometidos” y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida “Aplicación de proyectos comprometidos” del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Atendiendo al origen de los fondos, estructura necesaria para su desarrollo, y finalidad del Proyecto, FM opta por establecer la siguiente clasificación de Proyectos en las presentes cuentas anuales:

- a) Fondos para cooperación.
- b) Fondos para acción humanitaria y emergencias.
- c) Donaciones para acción humanitaria en especie.
- d) Fondos para sensibilización.
- e) Fondos de campañas para proyectos.
- f) Compromisos sociales por excedentes.

2.2. Principios contables aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han aplicado los principios contables obligatorios previstos por la legislación mercantil vigente, y que son:

- Principio de entidad en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

En el caso puntual de conflicto entre cualquiera de los principios anteriormente mencionados, prevalece la aplicación de aquel que se estima que expresa de forma más adecuada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales de la Asociación requiere la realización de estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor de los activos y pasivos cuya cuantificación no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

FM revisa sus estimaciones de forma continua. No obstante, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados (de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan...). De darse la anterior circunstancia, serían modificadas de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil y el valor recuperable de los activos materiales.
- El coste de mercado de los inmuebles cedidos
- La corrección valorativa por insolvencia de clientes.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones por deterioro de activos y provisiones por pasivos.
- El plazo de ejecución/cobro de proyectos y las subvenciones que los financian.

FM ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que se aprecie la existencia de algún tipo de riesgo importante que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos ahora registrados en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con las NAPGC, la información financiera incluida en las cuentas anuales ha de ser clara y comparable, en consecuencia, en las presentes cuentas anuales, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de los cuadros de movimiento y de posición que se incluyen en las notas de la memoria, figuran, además de las cifras del ejercicio 2020 que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior, si bien, en principio, los comentarios de dichas notas hacen referencia a los movimientos y eventos acaecidos durante el ejercicio que se cierra.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 27 de junio de 2020, y sus importes se muestran de forma comparativa en las presentes cuentas anuales de 2020 con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y de la memoria.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
IMPORTE



002104399

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Las partidas mostradas de los ejercicios 2020 y 2019 son comparables y homogéneas.

La Asociación FM se encuentra obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos ejercicios se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas

En las presentes cuentas anuales, las deudas con entidades de crédito, y los beneficiarios-Acreedores de la actividad propia tienen registradas partidas a largo y corto plazo en el pasivo no corriente y en el pasivo corriente del balance de situación adjunto.

2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores.

Durante el presente ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior, por lo que existe consistencia en la presentación de la información comparativa.

2.7. Corrección de errores.

Asimismo, en la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la necesidad de re-expresar importe alguno de los contenidos en las distintas partidas que componían las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros, FM, de acuerdo con el marco conceptual que le es de aplicación, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 que la Junta Rectora someterá a la Asamblea General es la que figura a continuación:

<u>Base de Reparto</u>		<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio		274.952,06
<u>Distribución</u>		
Fines sociales	70%	192.466,44
Reserva financiera de costes fijos de mantenimiento	20%	54.990,41
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	10%	27.495,21
		<hr/>
		274.952,06

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo señala que para que una entidad pueda calificarse “sin fines lucrativos” deberá destinar a la realización de sus fines de interés general, al menos un 70 % de las rentas que obtengan derivadas de las explotaciones económicas que desarrollen, de la transmisión de bienes de su titularidad, y de los ingresos que obtengan por cualquier concepto deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. En consonancia con lo anterior, FM destina el 70 % de su excedente positivo del ejercicio a sus propios fines sociales.

La Asamblea de la Asociación aprobó la implantación de una política específica de refuerzo patrimonial de aseguramiento de sus costes fijos de estructura. Para ello, a partir del ejercicio 2013, dota – caso de haber excedente positivo –, el 20 % del mismo a una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento, hasta que tal reserva alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura.

El 10 % restante del excedente positivo es de libre disposición y si se aprueba la propuesta de distribución que formulamos, se destinará a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables y principales normas de registro y valoración utilizados en la formulación de las presentes cuentas anuales de 2020 han sido los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición o de producción, y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil de los mismos y su valor residual estimado.

Las *aplicaciones informáticas* recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y el derecho de uso de programas informáticos, amortizándose de forma lineal en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a resultados en el momento en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Se registran en esta partida aquellos bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo, que son aquellos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de un servicio.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO MATERIAL



002104400

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento de los mismos.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados mediante un contrato de arrendamiento operativo o por cesión gratuita se clasifican como inmovilizado material y son amortizadas en el menor de los siguientes plazos: su vida útil o la vigencia estimada del contrato de arrendamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad productiva, eficiencia, o vida útil de dichos elementos, se capitalizan registrándose como mayor coste de los mismos.

La amortización del inmovilizado material (con la excepción de los terrenos, que no se amortizan) se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute, habiendo sido las dotaciones a la amortización cargadas en la cuenta de resultados de las presentes cuentas anuales, tanto para las inmovilizaciones intangibles, como para las inmovilizaciones materiales, las siguientes:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Inmovilizado material	91.614,84	91.247,52
Inmovilizado intangible	5.821,20	5.821,24
	<u>97.436,04</u>	<u>97.068,76</u>

Los períodos de vida útil estimados, diversificados por categorías que han sido utilizados para el cálculo de la depreciación por amortización se corresponden con el siguiente detalle:

<u>Elemento Inmovilizado</u>	<u>Años</u>
Construcciones	30
Instalaciones Técnicas	15
Maquinaria	10
Utillaje	15
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

En la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de pérdida de valor, FM revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso del activo. La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada. La Junta Rectora de FM considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos al cierre del presente ejercicio.

4.3. Arrendamientos

La Asociación FM disfruta del uso de recursos en régimen de arrendamiento.

- Los arrendamientos se clasifican como *arrendamientos financieros* cuando de las condiciones de los mismos se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Si no existen dudas razonables acerca de si el arrendatario ejercerá la opción de compra, en su caso, se presumirá el carácter de arrendamiento financiero de la operación.
- El resto de los casos se califican *de arrendamientos operativos*, y en ellos la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en poder del arrendador. Los ingresos y gastos que originan estos arrendamientos, son imputados a la cuenta de resultados siguiendo el criterio del devengo y de forma lineal durante todo el plazo de la vigencia del arrendamiento.

La aplicación de las NAPGC supuso el registro contable como arrendamiento aquellos inmuebles que han sido cedidos a favor de FM de forma gratuita, por la mejor estimación disponible, y teniendo como contrapartida una subvención imputada al excedente del ejercicio.

4.4. Créditos y débitos de la actividad propia.

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

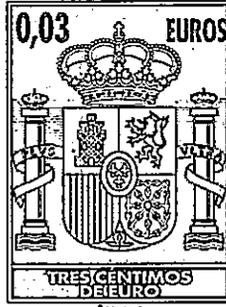
Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
PRESTAMOS



002104401

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Asociación reconoce un instrumento financiero en su balance, como activo o como pasivo cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

4.5.1. Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, cabe distinguir entre las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, así como aquellos otros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los créditos por operaciones comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo, así como las fianzas y depósitos constituidos por la empresa:

- Fianzas y depósitos: estos activos figuran a largo plazo en el activo no corriente en virtud de la recurrencia de las actividades explotadas, y se constituyen en garantía de determinadas obligaciones administrativas y comerciales y son valorados por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista con entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son rápidamente realizables en efectivo (plazo máximo de tres meses), y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Baja de activos financieros.-

La Asociación da de baja un activo financiero cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y siempre que se considera que se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del citado activo, y que la entidad no hubiese retenido el control del mismo.

La diferencia entre el valor neto en libros y la contraprestación recibida o pagada, se llevará a la cuenta de resultados como ingreso o gasto respectivamente.

4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad, y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Valoración inicial y posterior.-

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado, y posteriormente, en función de su significación, son valoradas al coste amortizado, siguiendo el método de la tasa de interés efectivo.

Los saldos a pagar a proveedores y acreedores comerciales con vencimiento inferior a un año no devengan ningún tipo de interés, por lo que se mantienen registrados a su valor nominal.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros y otros costes se registran en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª
Baja de pasivos financieros

Baja de pasivos financieros.-



002104402

Cuentas anuales del ejercicio 2020

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando se ha cumplido con la obligación que generaba el citado pasivo cuando estaba registrado, o bien ha sido dispensada de su cumplimiento en virtud de un proceso judicial o por el mismo acreedor.

4.6. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por el coste de adquisición valorado por el método F.I.F.O. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado su coste de reposición, o el valor neto de realización si fuese inferior.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable, caso de existir, se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Asociación se registrarán por su valor razonable, que en el caso de insumos farmacéuticos donados a la entidad por distintos laboratorios se considera como tal el precio de venta de laboratorio.

Las entregas realizadas por FM en cumplimiento de los fines de la Asociación, pero sin contraprestación, o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se contabilizarán como un gasto por el valor contable (coste neto real para la entidad).

4.7. Impuesto sobre beneficios.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

FM, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos. La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, pero su resultado es compensado con bases negativas de FM originadas en ejercicios anteriores.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley, la Asociación acreditó en su día a la Agencia Tributaria la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.8. Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su fecha de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago, se imputan a la cuenta de resultados y formarán parte del resultado total, aun cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

El registro de los anteriores elementos procederá cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención o cesión de recursos que incorporen resultados positivos o rendimientos económicos, y su valor puede ser determinado con un grado adecuado de fiabilidad.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros, o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

a) Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión, y caso de que éstas tengan carácter plurianual, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe la concesión, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor anual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, tales como exposiciones, congresos, conferencias, etc..., se reconocerán en la cuenta de resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que cumplan las condiciones para ser considerados como activo inmovilizado.

b) Ingresos:

Los ingresos (entregas de bienes o prestación de servicios) se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de afiliados se reconocerán como ingreso del período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan (en todo caso deberán de realizarse las periodificaciones necesarias).

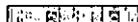
c) Ejecución y aplicación de proyectos:

Cabe recalcar que la Asociación no genera resultado alguno por la ejecución de proyectos comprometidos, dado que con el sistema de registro detallado en la anterior nota 2.1 de esta memoria, el cargo de gastos por ejecución de proyectos comprometidos es compensado por un abono por el mismo importe en la cuenta de resultados por aplicación de los citados proyectos, que a su vez disminuye el pasivo por compromiso pendiente de ejecución.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



002104403

Cuentas anuales del ejercicio 2020

4.9. Provisiones y contingencias.

En la formulación de las presentes cuentas anuales se distingue entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran en balance y cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.10. Gastos de personal.

Los gastos de personal registrados en las presentes cuentas anuales incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias de la entidad, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

La Asociación FM no tiene reconocidas retribuciones a largo plazo.

Las retribuciones al personal, cualquiera que sea la forma o el concepto en que se satisfacen, se imputan a la cuenta de resultados en función de su devengo, con independencia de su fecha de pago.

La Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados, con los que, en determinadas circunstancias, rescinda su contrato laboral. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas actuaciones de esta naturaleza en el corto plazo

Durante el presente ejercicio 2020 se han devengado 4.568 euros en concepto de indemnizaciones (14.580 euros de costes incurridos por el mismo concepto en el ejercicio 2019).

4.11. Costes medioambientales.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos bienes que son utilizados de forma duradera en las explotaciones de las actividades desarrolladas por la entidad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los costes derivados de actuaciones medioambientales se registran, en función del horizonte previsible de utilización, bien como inmovilizado material (siendo amortizados con los mismos criterios de la partida a la que se asignen por naturaleza), o bien como gastos del ejercicio en que se producen, cuando su uso no tiene carácter duradero.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, si existiera, sería objeto de provisión en el pasivo del balance de situación.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Valoración

- Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.
- Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a

IMP. R. P. U. E. N.



002104404

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir entre:
 - Activos del inmovilizado material: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cabe indicar que, al estar FM exenta del impuesto sobre sociedades, el registro contable de cualquier tipo de subvención no lleva aparejada contabilización alguna del efecto impositivo asociado a las mismas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Al cierre del ejercicio no ha sido preciso dotar corrección valorativa alguna por deterioro respecto de ningún elemento del inmovilizado material, al encontrarse todos en adecuado estado de uso, y corresponderse su valor con el valor actual de los flujos de efectivo futuro esperados.

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material en el presente ejercicio 2020, se corresponde con lo detallado en los cuadros siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.20</u>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-572.666,74	-51.849,00	0,00	-624.515,74
	<u>1.341.057,78</u>	<u>-51.849,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.289.208,78</u>
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO				
Coste	573.319,98	16.137,77	-532,00	588.925,75
Am.Acumulada	-468.072,39	-39.765,84	121,92	-507.716,31
	<u>105.247,59</u>	<u>-23.628,07</u>	<u>-410,08</u>	<u>81.209,44</u>
TOTALES	<u>1.446.305,37</u>	<u>-75.477,07</u>	<u>-410,08</u>	<u>1.370.418,22</u>
	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.19</u>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-520.817,74	-51.848,99	0,00	-572.666,73
	<u>1.392.906,78</u>	<u>-51.848,99</u>	<u>0,00</u>	<u>1.341.057,79</u>
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO				
Coste	563.750,17	9.569,81	0,00	573.319,98
Am.Acumulada	-428.673,87	-39.398,52	0,00	-468.072,39
	<u>135.076,30</u>	<u>-29.828,71</u>	<u>0,00</u>	<u>105.247,59</u>
TOTALES	<u>1.527.983,08</u>	<u>-81.677,70</u>	<u>0,00</u>	<u>1.446.305,38</u>

La Asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico español (que, en su caso, serían objeto de una partida específica del balance, con normas de registro y valoración particulares).

Todos los bienes de inmovilizado registrados en estas cuentas anuales son generadores de flujos de efectivo, que se disponen al objeto de generar un beneficio o rendimiento.

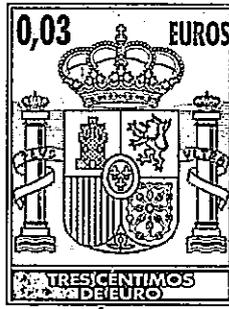
La composición del valor neto de los inmuebles registrados al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Terrenos	366.562,20	366.562,20
Construcciones	922.646,58	974.495,58
	<u>1.289.208,78</u>	<u>1.341.057,78</u>

Estos inmuebles se corresponden con la sede social de la Asociación, y están siendo financiados con un préstamo con garantía hipotecaria, con un saldo de principal pendiente de devolución de 376.095 euros a la fecha de cierre del ejercicio (445.959 euros al cierre del ejercicio 2019).



FARMACEUTICOS MUNDI



002104405

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

INMOVILIZADO MATERIAL

Al 31 de diciembre de 2020, el coste de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizado se corresponde con el detalle indicado en el cuadro siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Maquinaria	5.655,23	5.655,23
Utilillaje	376,81	376,81
Otras instalaciones	58.008,87	40.530,77
Mobiliario	31.549,22	31.376,54
Equipos informáticos	75.144,60	71.819,82
Total	170.734,73	149.759,17

FM asegura sus activos y operaciones a nivel global, y tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, así como otras coberturas. Los capitales protegidos por estas pólizas se consideran suficientes y las primas se encuentran al corriente de pago.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Sin contenido.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, se muestra el movimiento de esta partida habido durante el ejercicio 2020 de forma comparativa con el ejercicio anterior.

	<u>31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.20</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS				
Coste	23.284,99	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-13.461,21	-5.821,20	0,00	-19.282,41
	<u>9.823,78</u>	<u>-5.821,20</u>	<u>0,00</u>	<u>4.002,58</u>
TOTALES	<u>9.823,78</u>	<u>-5.821,20</u>	<u>0,00</u>	<u>4.002,58</u>
	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.19</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS				
Coste	23.284,99	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-7.639,97	-5.821,24	0,00	-13.461,21
	<u>15.645,02</u>	<u>-5.821,24</u>	<u>0,00</u>	<u>9.823,78</u>
TOTALES	<u>15.645,02</u>	<u>-5.821,24</u>	<u>0,00</u>	<u>9.823,78</u>

Al cierre del ejercicio 2020, se encuentran totalmente amortizados elementos de aplicaciones informáticas por un total montante de 5.074 euros.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILARa) Arrendamiento de inmuebles:

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamientos operativos por alquiler de inmuebles incorporado a la partida de "Otros gastos de la actividad: servicios exteriores" ha sido de 18.562 euros (en el ejercicio anterior el cargo por este concepto fue de 22.506 euros).

Estos arrendamientos se corresponden con los alquileres de los inmuebles en donde radican diversas delegaciones de la Asociación, siendo su detalle al cierre del ejercicio 2020, que es mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, el siguiente:

<u>Local Sede</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Madrid	01-04-19	30-04-21	2.904,00	5.655,54
Euskadi	01-11-15	01-11-21	6.553,05	6.534,54
Barcelona (*)	01-02-15	01-02-22	1.041,93	1.080,62
Zaragoza	01-02-14	01-02-22	3.025,00	3.443,71
Galicia	01-04-16	31-12-21	3.630,00	3.630,00
Segovia	15-04-19	14-04-20	798,60	1.633,50
Granada	01-10-20	01-10-21	682,32	0,00

(*) FM es cesionario parcial del local de Barcelona.

En consonancia con los datos expuestos anteriormente, al cierre del ejercicio 2020 la Asociación tiene contratados arrendamientos operativos no cancelables por alquiler de inmuebles con las cuotas de arrendamiento mínimas, según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Hasta 1 año	19.297,74	17.689,67
Entre 2 y 5 años	778,16	7.649,08
Más de 5 años	0,00	0,00
	<u>20.075,90</u>	<u>25.338,75</u>

Las NAPGC constituyen el reconocimiento contable como gasto por arrendamiento del importe estimado del coste de los inmuebles (de renovación anual tácita con facultad de revocación por el cedente) que le han sido cedidos de forma gratuita durante el presente ejercicio, y que mantienen una contrapartida como subvención por el mismo importe en cuenta de resultados, siendo la composición de detalle, la siguiente:

<u>Local Sede</u>	<u>Cuota 2020 estimada</u>	<u>Cuota 2019 estimada</u>
BADAJOS	3.420,00	3.420,00
GRANADA	4.500,00	4.500,00
CORDOBA	4.080,00	4.080,00
A CORUÑA	3.540,00	3.540,00
BARCELONA	6.000,00	6.000,00
	<u>21.540,00</u>	<u>21.540,00</u>



FARMACEUTICOS MUNDI



002104406

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

RENTING

b) Rentings

Asimismo, la entidad mantiene suscritos contratos de renting sobre equipos instalados en la sede central, cuyo cargo en la cuenta de resultados se integra en el saldo del epígrafe "Otros gastos de la actividad: servicios exteriores", por los conceptos y en los términos siguientes:

Bien objeto del contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cuota 2020	Cuota 2019
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	1.500	1.500
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	615	615

En consonancia con los términos de los contratos de renting vivos al cierre del ejercicio 2020, FM tiene comprometidos costes por este concepto según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	2.020	2.019
Hasta 1 año	2.115,36	2.115,36
Entre 2 y 5 años	3.349,32	5.464,68
Más de 5 años	0,00	0,00
	<u>5.464,68</u>	<u>7.580,04</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Instrumentos financieros de activo.

A continuación, detallamos por categorías los diferentes saldos mantenidos en instrumentos financieros de activo al cierre de 2020, de forma comparativa con el ejercicio anterior.

	CREDITOS y OTROS	
	2020	2019
<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>		
a) Fianzas y depósitos	4.766,27	4.493,27
b) Deudores actividad propia	7.022.864,44	9.442.903,63
c) Clientes por ventas	387.839,22	314.324,69
d) Deudores varios	32.467,52	35.150,23
e) Personal	12.481,52	0,00
f) Inversiones en plazo fijo	0,00	20.000,00
g) Cuentas corrientes con otras entidades	4.760,17	4.004,94
ACTIVOS FINANCIEROS	<u>7.465.179,14</u>	<u>9.820.876,76</u>

9.1.1. Préstamos y partidas a cobrar.*a) Fianzas y depósitos entregados:*

Se corresponden con las fianzas depositadas a los arrendadores de inmuebles de las sedes de la Asociación.

En el presente ejercicio 2020 se produce un alta de una fianza por alquiler de local para centro de trabajo en Granada.

b) Deudores de la actividad propia

En esta partida se registran las ayudas pendientes de cobro concedidas por los distintos financiadores de proyectos (entidades públicas, o privadas, o personas físicas particulares), y cuya concesión tiene como contrapartida el registro de un pasivo por compromiso de ejecución por parte de FM.

FM ha clasificado a largo plazo las ayudas cuyo cobro se estima se obtendrá desde el ejercicio 2022 en adelante, en función de que se vayan ejecutando y justificando las anualidades correspondientes a los proyectos cuyo cobro por parte de diferentes Administraciones Públicas concedentes se realizará en la fase final de ejecución de los mismos, tal y como está establecido en las bases reguladoras de cada financiador.

El saldo clasificado a largo plazo en el activo no corriente es de 589.952 euros (2.635.693 euros al cierre del anterior ejercicio 2019 por el mismo concepto).

En los cuadros siguientes relativos al ejercicio 2020 y al anterior ejercicio 2019 se muestra el movimiento de esta partida en el corto plazo, distinguiendo su origen por categorías de Proyectos:

<u>ORIGEN DE FINANCIACIÓN</u>	<u>31.12.19</u>	<u>Concesiones</u>	<u>Reclasificación desde lp</u>	<u>Reclasificación a lp</u>	<u>Cobros</u>	<u>31.12.20</u>
Fondos para Cooperación	5.154.430,13	4.203.694,71	2.385.693,01	(389.951,63)	(6.908.375,70)	4.445.490,52
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	845.162,15	2.959.860,54	125.000,00	(75.000,00)	(2.695.720,37)	1.159.302,32
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	21.641,46			(21.641,46)	0,00
Fondos de Campañas	0,00	34.892,62			(34.892,62)	0,00
Fondos para Sensibilización	807.618,34	1.180.914,61			(1.160.413,01)	828.119,94
	6.807.210,62	8.401.003,94	2.510.693,01	-464.951,63	-10.821.043,16	6.432.912,78



002104407

FARMACEUTICOS MUNDI

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

FARMACEUTICOS

<u>ORIGEN DE FINANCIACIÓN</u>	<u>31.12.18</u>	<u>Concesiones</u>	<u>Reclasificación desde lp</u>	<u>Reclasificación a lp</u>	<u>Cobros</u>	<u>31.12.19</u>
Fondos para Cooperación	4.632.018,66	4.305.174,67	3.750.000,00	(510.693,01)	(7.022.070,19)	5.154.430,13
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	1.002.478,91	1.409.180,15	9.050,00		(1.575.546,91)	845.162,15
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	61.204,59			(61.204,59)	0,00
Fondos de Campañas	0,00	33.697,77			(33.697,77)	0,00
Fondos para Sensibilización	559.666,50	858.490,90			(610.539,06)	807.618,34
	<u>6.194.164,07</u>	<u>6.667.748,08</u>	<u>3.759.050,00</u>	<u>(510.693,01)</u>	<u>(9.303.058,52)</u>	<u>6.807.210,62</u>

A continuación, se detalla el origen financiador de los fondos y ayudas destinadas directamente al cumplimiento de los fines sociales de FM, y que han sido obtenidas en el ejercicio 2020, de forma comparativa con el ejercicio 2019 anterior:

2020	AYUDA						TOTAL
	COOPERACION	HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.		
Estatales	359.801,42	522.548,00	0,00	0,00	0,00	882.349,42	
Autonómicos	3.290.276,00	1.882.722,01	0,00	0,00	893.940,29	6.066.938,30	
Provinciales	69.600,06	80.000,00	0,00	0,00	70.944,31	220.544,37	
Locales	452.358,72	332.770,00	0,00	0,00	193.530,01	978.658,73	
PÚBLICOS	<u>4.172.036,20</u>	<u>2.818.040,01</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.158.414,61</u>	<u>8.148.490,82</u>	
PRIVADOS	31.658,51	141.820,53	21.641,46	34.892,62	22.500,00	252.513,12	
Totales:	<u>4.203.694,71</u>	<u>2.959.860,54</u>	<u>21.641,46</u>	<u>34.892,62</u>	<u>1.180.914,61</u>	<u>8.401.003,94</u>	

2019	AYUDA						TOTAL
	COOPERACION	HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.		
Estatales	352.496,55	154.600,00	0,00	0,00	0,00	507.096,55	
Autonómicos	3.459.917,64	727.796,83	0,00	0,00	696.528,86	4.884.243,33	
Provinciales	119.927,91	112.310,34	0,00	0,00	60.801,57	293.039,82	
Locales	357.832,56	246.003,67	0,00	0,00	101.160,47	704.996,70	
PÚBLICOS	<u>4.290.174,66</u>	<u>1.240.710,84</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>858.490,90</u>	<u>6.389.376,40</u>	
PRIVADOS	15.000,01	168.469,78	61.204,59	33.697,30	0,00	278.371,68	
Totales:	<u>4.305.174,67</u>	<u>1.409.180,62</u>	<u>61.204,59</u>	<u>33.697,30</u>	<u>858.490,90</u>	<u>6.667.748,08</u>	

c) Clientes por ventas y prestaciones de servicios:

Los saldos de clientes son todos a corto plazo y no devengan ningún tipo de interés, por lo que se clasifican en el activo corriente, ya que se estima que la recuperación de estos activos se producirá de manera anterior al transcurso de un ciclo completo de explotación (un año natural).

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha realizado deterioro de clientes alguno. En el pasado ejercicio se revirtió un deterioro de clientes registrado en ejercicios anteriores por importe de 5.000 euros.

d) Deudores

Integrando el saldo registrado por este concepto se recogen 1.618 euros (1.788 euros en el pasado ejercicio 2019) provenientes de devoluciones por impagos de cuotas de asociados sobre los cuales se están realizando las gestiones pertinentes para subsanarlos.

También se registra un saldo de 2.350 euros con trabajadores (2.731 euros en 2019 por el mismo concepto). Se encuentra pendiente de cobro 28.500 euros (28.160 euros a 31 de diciembre de 2019) procedentes del apoyo de un donante para la puesta en marcha de la campaña de la lotería.

e) Personal

Se registra la indemnización pagada por anticipado por causa de un despido objetivo a un trabajador en el que causa baja de la entidad en enero de 2021.

f) Inversiones en plazo fijo

A cierre del anterior ejercicio 2019 FM tenía depositados 20 miles de euros con vencimiento en el corto plazo en entidades financieras, que ya han sido recuperados.

g) Otros activos asimilados:

Se registran en esta categoría los importes en efectivo depositados en las cajas de cada una de las delegaciones de la Asociación y algunas específicas de proyectos en curso cuya ejecución así lo requiere, y los saldos deudores en cuentas corrientes a la vista que se encuentran depositadas en diversas entidades bancarias.

FM cuenta con una elevada profusión de cuentas en entidades financieras, lo que viene motivado por la frecuente necesidad de aislar en una cuenta corriente por proyecto financiado los activos líquidos existentes en el mismo, a efectos de un mayor control con respecto a dichos fondos.

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020, mostrada de forma comparativa con la misma posición al cierre del ejercicio 2019 anterior, es la siguiente:



FARMACEUTICOS MUNDI



002104408

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

ACTIVO

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Caja	2.431,14	2.972,67
Bancos Organización	1.011.837,68	622.572,76
Bancos Proyectos	8.032.336,00	5.250.587,08
	<u>9.046.604,82</u>	<u>5.876.132,51</u>

9.2 Instrumentos financieros de pasivo.

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, tanto a largo como a corto plazo, registrados en las presentes cuentas anuales en el pasivo no corriente y en el pasivo corriente, se corresponde con los indicados en el cuadro siguiente:

	DEUDAS con ENTIDADES CDO		OTROS PASIVOS	
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Débitos y partidas a pagar				
a) Deudas con entidades de crédito	905.706,33	1.016.082,19		
b) Beneficiarios-acreedores actividad propia			14.178.989,59	14.617.878,42
c) Proveedores			208.086,14	105.469,88
d) Acreedores varios			281.393,00	72.966,00
e) Personal			0,00	5.600,85
f) Anticipos recibidos de clientes			21.000,00	0,00
g) Cuentas corrientes otras entidades			907.130,48	44.507,19
PASIVOS FINANCIEROS	<u>905.706,33</u>	<u>1.016.082,19</u>	<u>15.596.599,21</u>	<u>14.846.422,34</u>

9.2.1. Débitos y partidas a pagar.

a) Deudas con entidades de crédito:

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>GARANTIA</u>		2.020	2.019	2.020	2.019
		<u>a L/P</u>	<u>a L/P</u>	<u>a C/P</u>	<u>a C/P</u>
Hipotecaria	Préstamo 1	305.669,97	376.094,95	70.424,98	69.864,00
Personal	Préstamo 2	0,00	7.890,00	7.830,00	15.600,00
Personal	Préstamo 3	343.724,07	0,00	56.275,93	423.299,90
Personal	Crédito 1			121.781,38	23.333,34
Personal	Crédito 2			0,00	100.000,00
		<u>649.394,04</u>	<u>383.984,95</u>	<u>256.312,29</u>	<u>632.097,24</u>

Préstamo I: al objeto de financiar la adquisición del terreno y la construcción de la sede social de la Asociación, se suscribió en el ejercicio 2006 un crédito hipotecario con un límite de disposición inicial de 1.160.000 euros, pagaderos en cuotas mensuales a veinte años.

Este préstamo mantiene garantía real sobre los terrenos y construcciones del inmueble financiado, que se encuentra ubicado en una parcela de 2.457 metros cuadrados en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), y que está registrado como inmovilizado material en el balance por un importe neto de 1.289.209 euros (1.341.058 euros era el valor neto de este inmueble al cierre del ejercicio 2019).

Préstamo II: en el ejercicio 2011, y al objeto de financiar las instalaciones fotovoltaicas actualmente operativas, la Asociación suscribió un préstamo ICO con garantía personal.

Préstamo III: En el ejercicio 2020 se contrata un crédito de 400 miles de euros para disponer de tesorería.

Crédito I: con un límite de 600 miles de euros, vencimiento en octubre de 2022, y a tipo de interés del 2,25% (el tipo de interés medio del ejercicio 2019 fue del 2'5 %).

Crédito II: A cierre del ejercicio 2019, FM disponía de un crédito pendiente de devolución de 23.333 euros para hacer frente a las obligaciones tributarias trimestrales, que a cierre del ejercicio 2020 se encontraba totalmente cancelado.

Al cierre del ejercicio 2020 FM dispone de 122 miles de euros ya concedidos en pólizas y no dispuestos a dicha fecha. Al cierre del anterior ejercicio 2019 el importe concedido y no dispuesto en líneas de crédito ascendía a 423 mil euros.

El calendario de pago previsto respecto de la deuda bancaria a largo plazo de FM, a la fecha del cierre del ejercicio 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026 y sig</u>
Hipotecario	70.424,98	70.990,47	71.560,48	72.135,07	72.714,27	18.269,68
Préstamo personal I	7.830,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo personal II	56.275,93	98.076,04	100.083,41	102.124,55	43.440,07	0,00
	<u>134.530,91</u>	<u>169.066,51</u>	<u>171.643,89</u>	<u>174.259,62</u>	<u>116.154,34</u>	<u>18.269,68</u>

El calendario de pago que se manejaba al cierre del anterior ejercicio 2020, se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 y sig</u>
Hipotecario	69.864,00	70.425,00	70.990,47	71.560,48	72.135,12	90.983,88
Préstamo personal I	15.600,00	7.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>85.464,00</u>	<u>78.315,00</u>	<u>70.990,47</u>	<u>71.560,48</u>	<u>72.135,12</u>	<u>90.983,88</u>

Lo que, junto con el resto de deuda bancaria por pólizas y créditos con vencimientos en 2020 conforman los plazos siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 1 año	256.312,29	632.097,24
Entre 1 y 5 años	287.400,29	293.001,07
Más de 5 años	361.993,75	90.983,88
TOTAL	<u>905.706,33</u>	<u>1.016.082,19</u>



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
 88 81 0151



002104409

Cuentas anuales del ejercicio 2020

El interés medio ponderado devengado en el ejercicio 2020 por la deuda con entidades de crédito a largo plazo ha sido del 1,4% (0,90 % en el anterior ejercicio 2019), produciendo un cargo como gastos financieros por este concepto de 8.621 euros en la cuenta de resultados (4.966 euros en el ejercicio 2019 por el mismo concepto).

Los gastos financieros devengados por la disposición de pólizas de crédito y de créditos comerciales en este ejercicio han supuesto un cargo en cuenta de resultados de 7.130 euros (7.630 euros en el ejercicio 2019 por el mismo concepto).

b) Beneficiarios-acreedores de la actividad propia

Esta partida registra los pasivos por proyectos comprometidos con los diversos financiadores que están pendientes de aplicación al cierre de cada ejercicio, así como los importes ejecutados y aplicados en cada proyecto en dicho período (bajas), y los nuevos compromisos adquiridos (altas).

FM ha clasificado a largo plazo los compromisos de ejecución de proyectos que se estima que se realizarán a partir del ejercicio 2022, con arreglo al calendario siguiente:

	<u>2.022</u>	<u>2.023</u>	<u>TOTAL</u>
Fondos para Cooperación	3.648.224,87	563.918,77	4.212.143,64
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	896.169,94	3.500,00	899.669,94
Fondos para Educación para el Desarrollo	342.664,08	37.491,51	380.155,59
	<u>4.887.058,89</u>	<u>604.910,28</u>	<u>5.491.969,18</u>

En el anterior ejercicio 2019 FM clasificó a largo plazo en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto los compromisos de ejecución de proyectos que se estimaba que se realizarían en el largo plazo contado desde el cierre del ejercicio, con arreglo al calendario siguiente:

	<u>2.021</u>	<u>2.022</u>	<u>2.023</u>	<u>TOTAL</u>
Fondos para Cooperación	3.568.609,95	2.311.728,09	165.646,20	6.045.984,24
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	376.537,39	125.000,00		501.537,39
Fondos para Educación para el Desarrollo	170.702,67	39.534,73		210.237,39
	<u>4.115.850,00</u>	<u>2.476.262,82</u>	<u>165.646,20</u>	<u>6.757.759,02</u>

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de la partida de Beneficiarios-Acreedores clasificada en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, indicando los compromisos adquiridos en el ejercicio, la reclasificación de los saldos que se encontraban registrados en el largo plazo del pasivo no corriente y que se han ejecutado durante el presente ejercicio.

Igualmente se indican las aplicaciones de los proyectos que han sido abonados en la cuenta de resultados del ejercicio y otras vicisitudes, tales como los compromisos registrados por asignación de excedentes de la cuenta de resultados (en el sentido apuntado en la nota 3 de esta misma memoria).

<u>ORIGEN DE FINANCIACIÓN</u>	<u>31.12.19</u>	<u>Compromisos</u>	<u>Reclasificación desde Ip</u>	<u>Cuentas corrientes con socios</u>	<u>Regularización</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31.12.20</u>
Fondos para Cooperación	5.918.039,57	1.866.551,10	4.170.684,02	(1.250.427,88)	0,00	(5.050.715,84)	5.654.130,97
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	829.730,68	2.273.761,30	287.966,65	0,00	0,00	(1.690.723,80)	1.700.734,83
Donaciones para Area Humanitaria y Logística en especie	65.900,42	21.641,46	0,00	0,00	0,00	(27.415,50)	60.126,38
Fondos de Campañas	3.781,31	34.892,62	0,00	0,00	0,00	(34.892,62)	3.781,31
Fondos para Sensibilización	1.007.130,23	800.759,01	210.237,39	0,00	(89.608,38)	(699.893,80)	1.228.624,45
Financiación externa	7.824.582,21	4.997.605,49	4.668.888,06	(1.250.427,88)	(89.608,38)	(7.503.641,56)	8.647.397,94
<u>Compromisos sociales por excedentes</u>	35.537,19	4.085,27	0,00	0,00	0,00	0,00	39.622,46
	7.860.119,40	5.001.690,76	4.668.888,06	(1.250.427,88)	(89.608,38)	(7.503.641,56)	8.687.020,40

<u>ORIGEN DE FINANCIACIÓN</u>	<u>31.12.18</u>	<u>Compromisos</u>	<u>Reclasificación desde Ip</u>	<u>Cuentas corrientes con socios</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31.12.19</u>
Fondos para Cooperación	6.906.800,42	2.212.969,07	2.745.415,73	(7.891,51)	(5.939.254,14)	5.918.039,57
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	884.593,99	1.137.092,76	202.992,55		(1.394.948,62)	829.730,68
Donaciones para Area Humanitaria y Logística en especie	30.835,26	61.204,64	0,00	0,00	(26.139,48)	65.900,42
Fondos de Campañas	3.681,31	33.697,77	0,00	0,00	(33.597,77)	3.781,31
Fondos para Sensibilización	1.144.644,94	648.253,51	1.546,77	0,00	(787.314,99)	1.007.130,23
Financiación externa	8.970.555,92	4.093.217,75	2.949.955,05	(7.891,51)	(8.181.255,00)	7.824.582,21
<u>Compromisos sociales por excedentes</u>	58.777,60	4.759,59	0,00	0,00	(28.000,00)	35.537,19
	9.029.333,52	4.097.977,34	2.949.955,05	(7.891,51)	(8.209.255,00)	7.860.119,40



FARMACEUTICOS MUNDI



002104410

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

LOTERÍA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (véase nota 3 de esta memoria) el plazo general para destinar las rentas obtenidas por la entidad sin fines lucrativos a fines de interés general será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el presente ejercicio 2020 FM ha decidido no aplicar excedentes positivos de ejercicios anteriores, quedando pendientes de aplicación para el ejercicio siguiente 39.622,56 euros procedentes del 70% del excedente positivo de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 (en el ejercicio 2019 se aplicaron 28.000 euros procedente del ejercicio 2017).

c) Proveedores:

Dentro de este epígrafe se recogen las deudas comerciales con acreedores por suministros de bienes y servicios necesarios para las distintas actividades desarrolladas por FM, no existiendo al cierre del presente ejercicio deudas instrumentadas en efectos.

d) Acreedores varios:

Este epígrafe se corresponde con los saldos acreedores por décimos de lotería premiados que, a la fecha del balance, están pendientes de ser cobrados, siendo el saldo al cierre del ejercicio 2020 de 281.393 euros (72.966 euros al cierre del ejercicio 2019 por el mismo concepto).

Debemos señalar que, una vez transcurrido el plazo de tres meses de caducidad de la lotería nacional, los importes premiados no reclamados por los eventuales agraciados se tratan como donación presunta a los fines de la Asociación, y en tal sentido se registran como ingreso extraordinario en el ejercicio. La cuenta de resultados del ejercicio 2020 recoge 28.333 euros como donativos por lotería premiada no cobrada (56.529 euros en el anterior ejercicio 2019 por el mismo concepto).

e) Otros pasivos financieros:

Se registra el saldo de cuentas corrientes con otras organizaciones sin ánimo de lucro, con las que se trabaja conjuntamente en el desarrollo de tres convenios de Cooperación.

La deuda registraba la parte que corresponde ejecutar directamente a las otras organizaciones y FM todavía no ha transferido dichos fondos, por no haber llegado el plazo para su ejecución.

9.2.2. Garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación era avalada en 5.000 euros por una entidad financiera ante la Agencia Española de la Administración Tributaria (AEAT) como garantía para la autorización de poder actuar como depósito aduanero.

En el ejercicio 2019, era avalada en 17.757 euros ante la AECID por el contrato de suministro de material sanitario para disponer de un hospital nivel 2 EMT y en 11.556 euros por el equipamiento del mismo, además de mantener el aval de 5.000 euros mencionado antes.

9.2.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

FM dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta la entidad en relación a los instrumentos financieros que tiene registrados en su balance.

La Junta Rectora de la Asociación es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de mercado y de crédito.

Al cierre del presente ejercicio la entidad no mantiene compromisos firmes de compra de instrumentos financieros, ni fuentes previsibles de financiación distintas a las descritas en estas cuentas anuales, ni contratos con el propósito de recibir o entregar un activo no financiero. Tampoco existen embargos u otras circunstancias que afecten a los instrumentos financieros aquí registrados.

La Junta Rectora de FM asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable.

Política de riesgos:

a) Riesgo de mercado

Comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

- 1) El *riesgo de tipo de cambio* en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AHE. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.
- 2) Otros tipos de *riesgo de precio*: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un período prudente según los calendarios de ejecución previstos.
- 3) *Riesgo de tipo de interés*:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a

002104411



002104411

Cuentas anuales del ejercicio 2020

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos deseables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

b) Riesgo de liquidez

FM gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 77 miles de euros (76 miles de euros a cierre del ejercicio 2019).

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por FM se sustentan en contratos debidamente protocolizados, consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acompañar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de FM prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

10. EXISTENCIAS

A continuación, detallamos las existencias registradas por FM al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

NOMBRE FAMILIA	TOTAL 2020	TOTAL 2019
ANALGÉSICOS, ANTIPIRÉTICOS y ANTIINFLAMATORIOS	9.812,37 €	16.776,56 €
ANESTÉSICOS	552,00 €	647,60 €
ANTIÁCIDOS Y ANTIULCEROSOS	4.541,99 €	4.479,94 €
ANTIALÉRGICOS Y ANTIANAFILÁCTICOS	1.269,70 €	910,16 €
ANTIANÉMICOS / SANGRE	6.982,65 €	4.247,95 €
ANTIBIÓTICOS TÓPICOS	575,47 €	728,19 €
ANTIDIARREICOS	2.064,25 €	429,60 €
ANTIEMÉTICOS	248,89 €	420,92 €
ANTIÉPILEPTICOS	2.336,11 €	2.808,72 €
ANTIESPASMÓDICOS	342,91 €	568,74 €
ANTIFÚNGICOS	4.102,19 €	4.941,88 €
ANTIFÚNGICOS TÓPICOS	831,56 €	759,51 €
ANTIINFECCIOSOS	21.717,18 €	32.323,94 €
ANTIHEMORROIDALES	- €	165,00 €
ANTÍDOTOS	78,80 €	78,76 €
ANTINEOPLÁSICOS, INMUNOSUPRESORES Y AFINES	433,80 €	400,40 €
ANTIPALÚDICOS	1.668,48 €	1.896,30 €
ANTIPARASITARIOS	9.810,52 €	3.487,22 €
ANTIPARKINSONIANOS	84,92 €	96,92 €
ANTIVIRALES	56,94 €	10,37 €
COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS	578,22 €	558,38 €
CORTICOIDES TÓPICOS	49,06 €	12,27 €
DESINFECCIÓN, ESTERILIZACIÓN Y LIMPIEZA	1.343,10 €	58,28 €
DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS TÓPICOS	37.167,68 €	22.950,01 €
DIURÉTICOS	884,58 €	1.185,12 €
EMERGENCIA PRE-HOSPITALARIA	1.812,28 €	1.993,58 €
EMERGENCIAS	344,75 €	4.209,40 €
EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	5.104,11 €	5.926,38 €
ESCABICIDAS Y PEDICULICIDAS	1.465,13 €	1.004,78 €
APARATO CARDIOVASCULAR	10.173,83 €	7.430,39 €
APARATO RESPIRATORIO	8.618,68 €	5.700,64 €
HIGIENE	3.285,21 €	1.800,32 €
HORMONAS, F. ENDOCRINOS Y ANTICONCEPTIV.	6.879,99 €	8.350,25 €
LAXANTES	237,77 €	240,19 €
LOGÍSTICA Y CAMPAÑA	25.317,58 €	25.386,54 €
MATERIAL DE LABORATORIO	1.388,95 €	1.461,59 €
MATERIAL DE DIAGNÓSTICO	9.726,69 €	10.628,10 €
MATERIAL DE INYECCIÓN Y PERFUSIÓN	4.812,09 €	5.796,19 €
MATERIAL DE PROTECCIÓN	133.632,60 €	65.499,08 €
MATERIAL DE SUTURA	7.699,16 €	3.156,07 €
MATERIAL DE VENDAJE Y AFINES	8.112,30 €	11.677,39 €
MATERIAL QUIRÚRGICO	12.389,80 €	10.248,87 €
OTROS DERMATOLÓGICOS	1.965,37 €	1.081,47 €
PERFUSIONES I.V. Y OTROS INYECT.	1.477,43 €	583,14 €
PREPARADOS DERMATOLÓGICOS	25,70 €	1.753,07 €
PREPARADOS GASTROINTESTINALES	- €	31,71 €
PREPARADOS OFTALMOLÓGICOS Y ÓPTICOS	558,94 €	1.517,41 €
PSICOFÁRMACOS / SISTEMA NERVIOSO	1.747,85 €	1.611,50 €
REHIDRATANTES ORALES	350,55 €	426,02 €
SECCIÓN 2.- MATERIAL SANITARIO	7,99 €	277,25 €
SONDAS, COLECTORES UROLÓGICOS Y AFINES	1.500,93 €	1.990,14 €
TRATAMIENTO DEL AGUA	5.470,86 €	5.741,69 €
VITAMINAS Y MINERALES	1.206,26 €	1.140,17 €
MATERIAL DE EMBALAJE	11.312,78 €	3.021,26 €
CITOSTÁTICO	1.201,00 €	534,80 €
STOCK ALBARANADO	73.756,27 €	554,40 €
EMBALAJES	4.311,18 €	11.069,55 €
MEDICAMENTOS Y MATERIAL SANITARIO	453.427,40 €	302.786,08 €
CAMISETAS	2.279,07 €	2.400,88 €
BATAS	646,81 €	992,99 €
PASTILLEROS	765,44 €	2.295,68 €
ESPEJOS	4.378,00 €	4.378,00 €
ARTICULOS DE BAZAR	1.622,19 €	2.204,52 €
MASCARILLAS	2.807,10 €	- €
BOLSAS	1.319,26 €	293,24 €
OTRAS EXISTENCIAS	13.817,87 €	12.565,31 €
TOTAL EXISTENCIAS	467.245,27 €	315.351,39 €



FARMACEUTICOS MUNDI



002104412

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

IMPUESTOS

Las donaciones en especie registradas se corresponden con medicamentos donados por proveedores que FM asigna a sus beneficiarios, y figuran registradas por su valor de mercado (precio de venta).

La variación de existencias registrada en el ejercicio 2020 ha generado un abono en cuenta de resultados de 155.125 euros (la variación de existencias del anterior ejercicio 2019 provocó un cargo en cuenta de resultados de 9.383 euros).

FM tiene contratadas pólizas de seguro con cobertura suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los stocks de medicamentos.

11. MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del ejercicio 2020, que se han realizado en moneda extranjera, se muestran en el siguiente cuadro de detalle de composición por ubicación geográfica y por divisas:

	<u>Moneda</u>	<u>Estado nacional</u>	<u>Importe en Euros</u>	
			<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Compras:</u>				
	Dólares	Canadá	0,00	50,55
	Dólares	Estados Unidos	7.250,14	11893,04
			<u>7.250,14</u>	<u>11.943,59</u>

12. SITUACION FISCAL

El impuesto de sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

Por resolución de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) del año 2002, FM queda exenta del pago del Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos.

La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, cuyo resultado en el presente ejercicio 2020 ha sido negativo en 1.092 euros (resultado también negativo en el ejercicio 2019 por 236 euros).

Las bases imponibles negativas pendientes de ser compensadas por FM podrán serlo con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, en un periodo ilimitado en el tiempo, según el artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En aplicación del criterio de prudencia contable la entidad ha optado por no registrar en su contabilidad los créditos fiscales generados, que, a cierre del ejercicio 2020, se correspondían con lo señalado en el cuadro siguiente:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe</u>
2.014	7.335,72
2.015	1.442,78
2.016	3.331,75
2.018	37,00
2.019	236,00
2.020	<u>1.092,00</u>
	13.475,25

Las distintas posiciones deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas registradas en el balance de situación de las cuentas anuales de FM de los ejercicios 2020 y 2019, son las detalladas en el cuadro siguiente:

	<u>2020</u> <u>DEUDOR</u>	<u>2020</u> <u>ACREEDOR</u>	<u>2019</u> <u>DEUDOR</u>	<u>2019</u> <u>ACREEDOR</u>
Retenciones del I.R.P.F.		41.029,15		38.253,14
Retenciones a devolver IS	0,25		6,35	
Impuesto sobre el valor añadido	56.061,17		21.893,26	
Organismos Seguridad Social		54.374,20		48.696,03
	<u>56.061,42</u>	<u>95.403,35</u>	<u>21.899,61</u>	<u>86.949,17</u>

La Asociación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. En opinión de los miembros de la Junta Rectora de la Asociación se estima que, en caso de una posible inspección, de existir diferencias, éstas no serían significativas y se deberían a criterios de interpretación de la legislación vigente.

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de esta partida en este ejercicio 2020, y el anterior ejercicio 2019, ha sido la que se detalla en el siguiente cuadro.

Cabe señalar respecto del mismo que la variación del Patrimonio Neto en el ejercicio 2020 corresponde a la distribución del 70% del excedente del ejercicio 2019 a fines sociales, el 20% a la dotación del 20 % de una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento hasta que la misma alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura, y el 10% del excedente positivo restante que se destina a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.



FARMACEUTICOS MUNDI



002104413

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

U. S. D. - 1.671

	Fondo Social FM	Excedentes negativos de Ej. anteriores	Reserva financiera costes fijos	Variación en P.N reconocida en el Excedente del Ej	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo al cierre de 2018	1.530.963,28	-72.660,94	74.757,46	6.799,41	1.539.859,21
Distribución 70 % excedente 2018				(4.759,59)	-4.759,59
Excedentes ejercicios anteriores		679,94	1.359,88	(2.039,82)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2019				5.836,10	5.836,10
Saldo al cierre de 2019	1.530.963,28	-71.981,00	76.117,34	5.836,10	1.540.935,72
Distribución 70 % excedente 2019				(4.085,27)	(4.085,27)
Excedentes ejercicios anteriores		583,61	1.167,22	(1.750,83)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2020				274.952,06	274.952,06
Saldo al cierre de 2020	1.530.963,28	-71.397,39	77.284,56	274.952,06	1.811.802,51

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos.

La mecánica contable específica de la ejecución de proyectos comprometidos con los financiadores ajenos (tanto públicos como privados), descrita en la nota 2.1 de esta memoria, hace que los gastos incurridos en la ejecución de proyectos se compensen con ingresos por aplicación de los importes comprometidos con los mismos, siendo el resultado neto de esta operación "cero" por definición.

Adicionalmente a lo anterior, FM sufraga con recursos propios tanto la asignación comprometida del 70% de su excedente positivo del ejercicio anterior (en los términos descritos en las notas 3 y 13 de esta misma memoria), como la ejecución de determinados gastos de proyectos que no tienen un financiador específicamente contemplado, y que se considera que son necesarios para su correcto desarrollo.

A continuación, indicamos en sendos cuadros las aplicaciones y ejecuciones de proyectos habidas en los ejercicios 2020 y 2019, distinguiendo entre aquellos cuya financiación es básicamente ajena o propia:

TIPO DE PROYECTO	FINANCIACION AJENA		FINANCIACION PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
Proyectos de cooperación	5.050.715,84	5.048.057,42	0,00	5.610,17
Proyectos de acción humanitaria	1.690.723,80	1.686.633,30	0,00	5.610,17
Ayudas en especie	27.415,50	27.415,50	0,00	0,00
Campañas	34.892,62	19.938,64	0,00	0,00
Sensibilización	699.893,80	699.893,80	0,00	5.610,17
Area logistica Humanitaria	0,00	0,00	0,00	5.610,17
	7.503.641,56	7.481.938,66	0,00	22.440,66

EJERCICIO 2019	FINANCIACION AJENA		FINANCIACION PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
Proyectos de cooperación	5.943.241,87	5.939.254,14	7.000,00	8.929,31
Proyectos de acción humanitaria	1.394.948,62	1.394.948,62	7.000,00	8.929,31
Ayudas en especie	26.139,48	26.139,48	0,00	0,00
Campañas	55.996,28	33.597,77	0,00	0,00
Sensibilización	787.314,99	787.314,99	7.000,00	8.929,31
Area Logistica Humanitaria	0,00	0,00	7.000,00	8.929,31
	8.207.641,24	8.181.255,00	28.000,00	35.717,25

FM aplicó en el ejercicio anterior 28.000 euros procedentes de parte del excedente del ejercicio 2017, así como por los ingresos obtenidos por campañas tanto de 2020 como de 2019 a las tres áreas misionales en la misma proporción.

Los fondos aportados por FM a sus áreas misionales consisten personal propio necesario para la ejecución de los proyectos gestionados en las áreas de Cooperación, Acción Humanitaria, Sensibilización y el apoyo a la gestión administrativa del Área de Logística Humanitaria.

Los ingresos obtenidos por las campañas de huchas en 2020 se han aplicado a las cuatro áreas citadas de FM en la misma proporción indicada en el párrafo anterior.

Adicionalmente hay que señalar que FM aporta muchos más recursos propios en forma de personal para la ejecución de proyectos, concretamente en el presente ejercicio han sido de 162 miles de euros (214 miles de euros en 2019).

14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados

A continuación, procedemos a desglosar el detalle de composición de saldo de determinadas partidas de gastos y de ingresos de la cuenta de resultados adjunta, mostrado todo ello de forma comparativa con el anterior ejercicio 2019.

a) Desglose e información sobre determinados gastos

- "Consumos de medicamentos para envíos humanitarios por zonas de adquisición":

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Compras España	2.120.126,30	772.358,89
Compras Intracomunitarias	28.884,91	49.924,21
Compras importación	165.735,10	-0,10
Variación existencias	-155.125,44	9.382,98
	<u>2.159.620,87</u>	<u>831.665,98</u>



FARMACEUTICOS MUNDI



002104414

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN

- "Consumos de explotación":

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Compras de bazar	3.409,50	3.946,46
Organización de cursos	0,00	14.134,59
Compras de Lotería	741.180,00	766.640,00
Compras de otros aprovisionamientos	7.099,95	5.154,92
Variación de existencias	-2.542,48	11.267,51
	<u>749.146,97</u>	<u>801.143,48</u>

- "Gastos de personal":

El desglose del origen de la financiación de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2020 que se cierra, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>Total devengado</u>	<u>Subvencionado</u>	<u>No Subvencionado</u>
Sueldos y Salarios		1.601.295,88	(697.884,76)	903.411,12
Indemnizaciones		4.568,11	0,00	4.568,11
Seguros Sociales		496.673,01	(159.451,30)	337.221,71
		<u>2.102.537,00</u>	<u>(857.336,06)</u>	<u>1.245.200,94</u>

	<u>2.019</u>	<u>Total devengado</u>	<u>Subvencionado</u>	<u>No Subvencionado</u>
Sueldos y Salarios		1.540.187,93	(892.104,45)	648.083,48
Indemnizaciones		14.579,60	0,00	14.579,60
Seguros Sociales		474.828,30	(208.633,83)	266.194,47
		<u>2.029.595,83</u>	<u>(1.100.738,28)</u>	<u>928.857,55</u>

- "Servicios exteriores":

Los gastos de estructura de la organización son imputables como gastos indirectos o administrativos en los proyectos ejecutados con unos límites marcados por cada financiador en particular.

Estos costes minoran la cuantía de los gastos registrados en la partida de servicios exteriores, cuyo importe ha sido en el ejercicio 2020 de 596.585 euros (297.716 euros en el ejercicio anterior).

b) Desglose e información sobre determinados ingresos

- El detalle comparativo con el ejercicio anterior del número de socios afiliados en FM y las cuotas recaudadas a los mismos es el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.19</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.20</u>
Afiliados	3.824	101	377	3.548	102	175	3.475
Cuotas	304.968			295.233			329.049

- El saldo de la partida de “Ingresos por colaboraciones” se corresponde en su práctica totalidad al importe que se cobra en las participaciones de lotería vendidas, y que se cifra en un 20 % del importe que es participado por el usuario.
- La composición de la partida de “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” se corresponde con el detalle mostrado en el cuadro siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Ventas medicamentos para ayuda humanitaria	2.861.753,43	1.134.852,63
Venta tarjetas de navidad	2.976,70	4.017,12
Venta tienda solidaria	3.851,55	9.776,01
Ingresos cursos	2.709,00	420,00
Ingresos fotovoltaica	16.484,18	16.980,87
	<u>2.887.774,86</u>	<u>1.166.046,63</u>

- En la partida “Otros ingresos de la actividad” se registran diversas regularizaciones de índole contable, así como con ingresos de carácter extraordinario.

El 21 de octubre de 2019 se dictó sentencia condenando a una entidad financiera a pagar a FM los costes cobrados indebidamente por un contrato de permuta financiera de tipos de interés de fecha 9 de abril de 2008 y con fecha de inicio y de finalización, 3 de marzo de 2009 y 5 de marzo de 2014 respectivamente. En diciembre de 2019 FM registró 153.753 euros como ingreso extraordinario procedentes de los costes cobrados indebidos y a principios del ejercicio 2020 74.393 euros de las costas del juicio y los intereses generados.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin contenido

16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

FM establece una política de sostenimiento del medio ambiente, buscando el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental y cumple los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública y respeto al medio ambiente, habiendo establecido para ello los controles oportunos en su proceso productivo.



FARMACEUTICOS MUNDI



002104415

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla, y asegurar la protección y mejora del medio ambiente, la sociedad realiza los gastos e inversiones necesarios.

16.1. Activos de naturaleza medioambiental

La instalación fotovoltaica ubicada en el techo de la sede central de FM, genera unos ingresos en la cuenta de resultados de 16.484 euros (16.981 euros en el ejercicio 2019) que, si bien no son significativos en términos cuantitativos, sí que suponen un testimonio de voluntad de protección al medioambiente.

La citada instalación dispone de una potencia nominal de 40 KWp, habiendo generado en el ejercicio 2020, unos 56.928 KWh (59.438 KWh producidos en el anterior ejercicio 2019) lo que debería haber ahorrado 38 toneladas de emisiones de CO₂ a la atmosfera según estimación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDEA (37 toneladas de ahorro atmosférico de CO₂ en el ejercicio 2019 según las mismas estimaciones).

El registro contable de este activo se corresponde con el siguiente detalle de coste y amortización acumulada:

	<u>31.12.18</u>	<u>ALTAS</u>	<u>31.12.19</u>	<u>ALTAS</u>	<u>31.12.20</u>
Coste	186.964,99		186.964,99		186.964,99
Amortización	-126.999,46	-12.464,33	-126.720,71	-12.464,33	-139.185,04
	<u>72.708,61</u>	<u>-12.464,33</u>	<u>60.244,28</u>	<u>-12.464,33</u>	<u>47.779,95</u>

16.2 Gastos de naturaleza medioambiental

Asimismo, FM realiza gestiones para el reciclado de los residuos de cartón derivados del embalaje de mercancías recibidas o enviadas, así como para el reciclado de stock farmacéutico caducado a través del punto SIGRE.

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

- Sin contenido

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

- Sin contenido

19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

En cumplimiento de las NAPGC se registra como subvención el importe estimado de los costes de mercado de aquellos inmuebles (sedes Delegaciones FM) que nos han sido cedidos de forma gratuita, teniendo como contrapartida un coste por arrendamiento de local, por lo que su efecto en cuenta de resultados es neutro.

El importe estimado para el ejercicio 2020 por este concepto ha sido de 21.540 euros (mismo importe estimado en el anterior ejercicio 2019).

Por otra parte, en el presente ejercicio 2020 se ha recibido una subvención por parte de la Junta de Andalucía para la contratación de un estudiante en prácticas en la Delegación de dicha comunidad autónoma.

19.2 Donaciones y legados recibidos

Los donativos recibidos provienen de particulares, y han ascendido a 130.549 euros en el ejercicio 2020 (143.554 euros en el anterior ejercicio 2019), e incluyen los importes de participaciones de lotería emitidas por FM que han sido premiadas y no reclamadas (tres meses de caducidad) por considerarse donaciones presuntas, habiéndose registrado 28.373 euros en el ejercicio 2020 por este concepto (56.529 euros en el anterior ejercicio 2019 por premios no reclamados).

20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- Sin contenido

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

- Sin contenido

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

- Sin contenido



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a

0808



002104416

Cuentas anuales del ejercicio 2020

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 11 de marzo de 2020 la OMS reconoce como pandemia mundial la COVID-19, lo que ha supuesto una crisis económica mundial.

De modo específico, en España se generó una legislación específica que afectó al desarrollo normal de los mercados:

- En un primer momento, el 14 de marzo el Gobierno de España, mediante el Real Decreto 463/2020, declaró durante 15 días el Estado de Alarma con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, siendo éste extendido en el tiempo a través de sucesivas prórrogas hasta el 21 de junio del 2020.

La declaración del Estado de Alarma supuso la limitación de la movilidad de las personas y la adopción de medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, como regula el citado Real Decreto. Estas medidas han incidido de forma significativa en el normal desarrollo de la actividad económica y empresarial, lo que ha tenido consecuencias negativas en estos ámbitos durante todo este periodo y en tanto se recupere la actividad normal.

- Con posterioridad, el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre volvió a declarar el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, el cual ha sido ya prorrogado de su estado quincenal inicial hasta el próximo 9 de mayo de 2021.

Esta norma establece unas medidas mínimas que las Comunidades Autónomas españolas están obligadas a cumplir, y a partir de ahí, cada Gobierno autonómico está posibilitado a adoptar las decisiones que considere oportunas para contener los contagios.

La realidad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ha sido que, durante el primer trimestre del ejercicio 2021 las diferentes Comunidades Autónomas han ido adoptando medidas más restrictivas a causa del aumento de los contagios por Covid-19, el elevado número de ingresos en Hospitales y la saturación en camas UCI, las cuales han afectado negativamente a la economía.

Si bien se ha pretendido mantener la actividad económica en activo, los mercados de la mayoría de los sectores se han retraído, las empresas están sufriendo bajas de personal por contagios y cuarentenas, lo que ha afectado de forma directa a la producción y a la explotación normal de las entidades mercantiles, ocasionando problemas de comercialización y de acopio de materiales óptima.

La evolución de los acontecimientos globales, y de todos los sectores de la economía nacional e internacional influirá decisivamente en los estados financieros de FM en el corto y medio plazo, pero en el momento actual no podemos realizar una estimación fiable de sus consecuencias.

Según indican los expertos sanitarios, la consecución de una inmunidad de “rebaño” (aproximadamente del 70 % de la población total) será determinante para retornar de forma paulatina a la normalidad económica.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección.

Los miembros de la Junta Rectora no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio 2020, ni tampoco disfrutaban de ninguna ventaja adicional por razón de su cargo. El personal de Dirección nacional y Delegaciones de la Asociación ha devengado en concepto de remuneraciones por el trabajo 359.633 euros durante el ejercicio 2020 (384.265 euros en el ejercicio 2019 por el mismo concepto).

Ni los miembros de alta dirección, ni los componentes de la Junta Rectora, ni ninguna persona calificada como vinculada a los mismos por la legislación vigente, han realizado durante este ejercicio 2020 con FM ningún tipo de operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado, ni se ha contraído con los mismos ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones, planes de previsión o seguros de vida, ni se les ha sido concedido préstamos o créditos.

24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora

En relación con los deberes de lealtad de los miembros del órgano de administración de la entidad descritos en los artículos 227 a 232 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre, hemos de señalar que la Junta Rectora de FM considera que no se ha dado conflicto de interés alguno entre la Asociación y los miembros de la Junta Rectora (o personas vinculadas a los mismos) durante el presente ejercicio, y que se tienen establecidos y operan correctamente los canales de comunicación adecuados para que pueda ser detectada cualquier situación de conflicto directo o indirecto de forma inmediata, de modo que se agilicen la toma de decisiones al respecto para evitar cualquier conflicto de interés que eventualmente pudiera darse.

25. OTRA INFORMACION

25.1. Prevención de riesgos laborales

FM, acogiéndose a lo establecido por la Ley 31/1995 y el Real Decreto 39/1997 dispone de un servicio de prevención de riesgos laborales ajeno, hallándose revisada en tiempo y forma por el mismo, y sin que a la fecha tenga abierto ningún expediente por incumplimiento de la normativa establecida al efecto.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
P. B. I. S. T.



002104417

Cuentas anuales del ejercicio 2020

25.2. Auditores

Los honorarios por la auditoría financiera de estas cuentas anuales son de 7.225 euros (idéntico importe en el ejercicio anterior), habiendo realizado esta firma auditora diecisiete revisiones de cuentas justificativas de subvenciones en el ejercicio 2020 con un presupuesto conjunto de 39.766 euros (en el anterior ejercicio 2019 se realizaron trece revisiones de cuentas justificativas de subvenciones por un total montante de 25.381 euros).

25.3. Personal

El desglose la plantilla media de personas empleadas durante el ejercicio 2020, distribuido por diversas categorías y por géneros, y mostrada de forma comparativa con el ejercicio anterior es el detallado en los cuadros siguientes que informan por géneros y categorías laborales:

	2.020	2.019
PLANTILLA MEDIA / GENERO		
HOMBRES	31,24	29,58
MUJERES	37,81	37,63
TOTAL	69,05	67,21

	2.020	2.019
PLANTILLA MEDIA / CATEGORIAS PROFESIONALES		
DIR. GENERAL	1,00	1,00
DIR. NACIONAL	5,00	5,77
DIR. DELEGACION	6,77	7,49
TÉCNICOS 1	29,00	20,00
TÉCNICOS 2	16,65	22,18
MOZOS ALMACÉN / AUXILIARES	2,07	1,42
COOPERANTES	8,56	9,35
TOTAL	69,05	67,21

Siendo la posición de la pirámide laboral de FM al 31 de diciembre, de 2020 y de 2019, la siguiente:

	31,12,20	31,12,20	31,12,20
	TOTAL	Hombres	Mujeres
Dirección	6	3	3
Dir. Delegaciones	8	2	6
Administración	5	0	5
Producción	57	25	32
TOTAL	76	30	46

	31,12,19	31,12,19	31,12,19
	TOTAL	Hombres	Mujeres
Dirección	7	4	3
Dir. Delegaciones	8	2	6
Administración	4	0	4
Producción	59	20	39
TOTAL	78	26	52

A 31 de diciembre 2020 una trabajadora en plantilla de FM tenía una discapacidad superior al 33 % (mismo número al cierre del ejercicio 2019).

El 13 de enero de 2021, la Comisión de Igualdad de Farmamundi aprobó el I Plan de Igualdad de Género de la Entidad y a fecha de 29 de enero de 2021 el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos ha aprobado su inscripción en el mismo. El 12 de marzo de 2021 se solicitó a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana el visado de dicho Plan, sin haber recibido todavía respuesta a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras

En el ejercicio 2020, se ha cumplido el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales aprobado en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

26. INFORMACION SEGMENTADA

Las cuotas de afiliados, los ingresos procedentes de promociones-patrocinadores-colaboradores y las subvenciones-donaciones-legados recibidos han sido generados en territorio nacional español.

Las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil se han distribuido de forma geográfica conforme al siguiente detalle:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
- Nacionales	2.383.825,03	828.684,70
- Intracomunitarias	104.811,54	104.197,59
- Resto del mundo	<u>373.116,86</u>	<u>201.970,34</u>
Ventas medicamentos para ayuda humanitaria	2.861.753,43	1.134.852,63
Ingresos por energía fotovoltaica (nacional)	16.484,18	16.980,87
Ingresos bazar y campañas	<u>9.537,25</u>	<u>14.213,13</u>
	<u>2.887.774,86</u>	<u>1.166.046,63</u>

27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe información alguna a facilitar en relación a la Resolución de 6 de abril de 2010.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª
IMPORTE



002104418

Cuentas anuales del ejercicio 2020

28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO"

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modifica la Ley 16/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y requiere que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

La normativa vigente, mediante la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada en un primer momento por la Ley 16/2010, de 16 de julio, y más recientemente por la Ley 11/2013, de 26 de julio, de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo, establece unos plazos de pago a proveedores para el presente ejercicio 2020 y el anterior ejercicio 2019 de 30 días, que pueden ser ampliables a 60 caso de haber un contrato específico con cada proveedor en este sentido.

A continuación, se indica la información requerida al respecto por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19	30
Ratio de operaciones pagadas	19	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	27

	2020	2019
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.784.895	1.201.782
Total pagos pendientes	156.076	105.470

29. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden NIT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a Asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el siguiente apartado no sería necesario cumplimentarla, pero desglosamos esta información a efectos de una mayor transparencia.

29.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.

Los fines perseguidos y las actividades realizadas por FM para el ejercicio 2020, así como el grado de ejecución y cumplimiento de los importes previstos, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, se corresponde con lo detallado en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
	EJECUTADO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PRESUPUESTO
COOPERACION				
Ingresos	5.060.043,16	5.571.206,25	5.910.060,00	5.965.749,61
Gastos	5.117.032,91	5.576.329,63	5.960.218,00	5.990.878,87
Margen operativo neto	-56.989,74	-5.123,38	-50.158,00	-25.129,26
ACCION HUMANITARIA Y EMERGENCIAS				
Ingresos del área	1.700.396,54	1.330.523,05	1.328.698,00	1.417.620,80
Gastos	1.694.681,21	1.315.867,49	1.298.098,00	1.356.062,39
Margen Operativo Neto	5.715,33	14.655,56	30.600,00	61.558,41
FORMACION, SENSIBILIZACION y EPD				
Ingresos	735.177,42	845.443,83	913.189,00	832.180,86
Gastos	880.169,07	944.451,70	1.012.855,00	958.488,52
Margen operativo neto	-144.991,64	-99.007,87	-99.666,00	-126.307,66
AREA LOGISTICA HUMANITARIA				
Ingresos	2.893.098,26	1.314.804,25	2.282.350,00	1.176.141,80
Gastos	2.658.209,63	1.422.978,22	2.266.550,00	1.389.089,85
Margen operativo neto	234.888,63	-108.173,97	15.800,00	-212.948,05
CAPTACION DE FONDOS GENERALES				
Ingresos	1.521.180,75	1.556.998,73	1.480.348,00	1.642.356,92
Gastos	1.284.851,27	1.351.268,88	1.371.405,00	1.333.694,27
Margen operativo neto	236.329,48	205.729,85	108.943,00	308.662,65
TOTAL FM	274.952,06	8.080,19	5.519,00	5.836,09

En la liquidación presupuestaria tanto del ejercicio 2020 como del anterior ejercicio 2019 no se incluyó una previsión de las donaciones en especie recibidas correspondientes a medicamentos donados por laboratorios farmacéuticos, dado que este hecho es de carácter excepcional y no está previsto cuando FM elabora el presupuesto anual.

No obstante lo anterior, estas operaciones no tienen ningún efecto neto en cuenta de resultados, puesto que FM, conforme dona los medicamentos a entidades que cumplen los requisitos para ello, registra un ingreso con contrapartida de una cuenta de gasto, ambas por el mismo valor.

29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.

A continuación, en las páginas siguientes, se detallan las fuentes de financiación de los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2020, mostrados de forma comparativa con el ejercicio anterior:



002104419

FARMACEUTICOS MUNDI

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

EJERCICIO

	2020	% Aportación	2019	% Aportación	Público / Privado
TOTAL INGRESOS	11.915.244,48 €		11.037.417,66 €		
1.- Ingresos de la Entidad por actividad propia	8.959.135,04 €		9.711.442,26 €		
a) Aplicación de proyectos comprometidos.	7.503.641,47 €		8.235.641,24 €		
Subvenciones para proyectos aplicadas:	7.468.748,85 €		8.151.644,96 €		
A+D		0,00%	200,00 €	0,00%	Privado
ACCD	509.864,16 €	4,28%	370.242,16 €	3,35%	Público
AEXCID	418.807,93 €	3,51%	204.592,86 €	1,85%	Público
AGENCIA ANDALUZA COOP INT DESARROLLO	428.461,37 €	3,60%	1.408.463,61 €	12,76%	Público
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.592.213,39 €	13,36%	1.813.005,97 €	16,43%	Público
AREA METROPOLITANA BARCELONA - AMB		0,00%		0,00%	Público
Asoc. Española de Farmaceuticos de la Industria (AEFI)- MARZO 2015		0,00%		0,00%	Privado
AYTO A CORUÑA		0,00%		0,00%	Público
AYTO VILADECALLS		0,00%		0,00%	Público
AGENCIA VASCA	808.983,81 €	6,79%	561.168,06 €	5,08%	Público
AYTO. DE VILAFRANCA DEL PENEDES	- €	0,00%	2.000,00 €	0,02%	Público
AYUNTAMIENTO DE TERRASSA	32.000,00 €	0,27%	12.000,00 €	0,11%	Público
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	- €	0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	37.548,72 €	0,32%	45.301,20 €	0,41%	Público
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	332.061,72 €	2,79%	458.844,70 €	4,16%	Público
AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD	250,00 €	0,00%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE CACERES	- €	0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR		0,00%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE BILBAO	25.030,07 €	0,21%	42.650,87 €	0,39%	Público
AYUNTAMIENTO DE CASTELLON	5.338,66 €	0,04%	27.999,00 €	0,25%	Público
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	6.556,57 €	0,06%	85.672,25 €	0,78%	Público
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	3.850,53 €	0,03%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE GETXO	28.936,88 €	0,24%	29.000,00 €	0,26%	Público
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	- €	0,00%	23.113,88 €	0,21%	Público
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	- €	0,00%	4.443,75 €	0,04%	Público
AYUNTAMIENTO DE MADRID	- €	0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE HUESCA	- €	0,00%	10.000,00 €	0,09%	Público
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	- €	0,00%	43.085,05 €	0,39%	Público
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA		0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO		0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA		0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	25.191,00 €	0,21%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	7.431,96 €	0,06%	7.144,00 €	0,06%	Público
AYUNTAMIENTO DE VILLAREAL		0,00%		0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	149.763,50 €	1,26%	125.308,59 €	1,14%	Público
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	115.737,18 €	0,97%	133.509,98 €	1,21%	Público
BIDAFARMA	- €	0,00%	2.000,00 €	0,02%	Privado
CARDIOLINK SL		0,00%		0,00%	Privado
CARBONELL FARMA		0,00%		0,00%	Privado
CECOFAR		0,00%		0,00%	Privado
CACOF (Consejo Andaluz de Colegios Oficiales)	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%	Privado
COF A CORUÑA	1.500,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF ALBACETE	500,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
COF ALICANTE	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%	Privado
COF ASTURIAS		0,00%		0,00%	Privado
COF BARCELONA	- €	0,00%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF CASTELLON		0,00%		0,00%	Privado
COF CORDOBA	- €	0,00%	400,00 €	0,00%	Privado
COF GIRONA	330,00 €	0,00%	350,00 €	0,00%	Privado
COF GRANADA		0,00%		0,00%	Privado
COF HUESCA	2.000,00 €	0,02%	3.444,00 €	0,03%	Privado
COF LLEIDA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%	Privado
COF MADRID		0,00%		0,00%	Privado
COF MURCIA		0,00%		0,00%	Privado
COF NAVARRA	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF OURENSE		0,00%		0,00%	Privado
COF PONTEVEDRA		0,00%		0,00%	Privado
COF TARRAGONA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%	Privado
COF TERUEL	100,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
COF VALENCIA - MICO	2.000,00 €	0,02%	2.000,00 €	0,02%	Privado
COF VALLADOLID	- €	0,00%	3.500,00 €	0,03%	Privado
COF VIZCAYA	1.000,00 €	0,01%	- €	0,00%	Privado
COF ZARAGOZA	600,00 €	0,01%	600,00 €	0,01%	Privado

26 de marzo de 2021

53/61

EJERCICIO	2020	% Aportación	2019	% Aportación	Público / Privado
COMUNIDAD DE MADRID	129.010,27 €	1,08%	119.247,22 €	1,08%	Público
CONSEJO GENERAL COFS	14.483,12 €	0,12%	16.200,00 €	0,15%	Privado
CONSORCIO CON ACOEC	9.183,66 €	0,08%	- €	0,00%	Privado
CONSORCIO Medicus Mundi Vizcaya	- €	0,00%	3.987,73 €	0,04%	Privado
CONSORCIO MMCAST-ALC-ACOEC - FM	4.514,32 €	0,04%	1.150,00 €	0,01%	Privado
DIPUTACION A CORUÑA		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION CASTELLON		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACIÓN DE ALICANTE		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION DE BIZKAIA	214.616,45 €	1,80%	135.650,70 €	1,23%	Público
DIPUTACION DE BADAJOZ		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION DE BARCELONA		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION DE CACERES	4.822,98 €	0,04%	4.998,70 €	0,05%	Público
DIPUTACION DE CORDOBA		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION DE GUIPUZKOA	- €	0,00%	10.743,07 €	0,10%	Público
DIPUTACIÓN DE GRANADA		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACIÓN DE LLEIDA		0,00%		0,00%	Público
DIPUTACION DE VALENCIA	44.683,52 €	0,38%	10.583,14 €	0,10%	Público
DIPUTACION DE ZARAGOZA	7.217,94 €	0,06%	67.343,47 €	0,61%	Público
DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	120.376,90 €	1,01%	125.352,88 €	1,14%	Público
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DE GUIPUZKI	2.500,00 €	0,02%	2.500,00 €	0,02%	Privado
ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A.	3.000,00 €	0,03%	3.000,00 €	0,03%	Privado
FONS CATALA		0,00%		0,00%	Público
FUNDACION BANCAJA	15.000,00 €	0,13%	15.000,00 €	0,14%	Privado
FUNDACION CAJA NAVARRA		0,00%		0,00%	Privado
FUNDACION NOUS CIMS	10.000,00 €	0,08%	90.000,00 €	0,76%	Privado
FUNDACION CASTELLANO MANCHEGA DE COOPERACION		0,00%		0,00%	Público
FUNDACION PROBITAS	1.806,21 €	0,02%	30.621,67 €	0,00%	Privado
FUNDACION ORDESA		0,00%		0,00%	Privado
GENERALITAT DE CATALUNYA	3.500,00 €	0,03%	11.242,07 €	0,10%	Público
GENERALITAT VALENCIANA	1.528.442,03 €	12,83%	1.126.633,83 €	10,21%	Público
GOBIERNO DE NAVARRA	45.498,71 €	0,38%	20.634,81 €	0,19%	Público
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	114.423,48 €	0,96%	114.706,56 €	1,04%	Público
HERO ESPAÑA		0,00%		0,00%	Privado
INTERESES DE CUENTAS DE PROYECTOS		0,00%		0,00%	Privado
INFARMA	- €	0,00%	4.000,00 €	0,04%	Privado
JUNTA ANDALUCIA		0,00%		0,00%	Público
JUNTA CASTILLA LEON	66.911,02 €	0,56%	94.288,78 €	0,85%	Público
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	99.325,35 €	0,83%	193.049,53 €	1,75%	Público
JUNTA DE EXTREMADURA - AEXCID		0,00%		0,00%	Público
LABORATORIOS AUXILAB, SL	- €	0,00%	240,00 €	0,00%	Privado
LABORATORIOS BABÉ, S.L.	151,80 €	0,00%	131,90 €	0,00%	Privado
LABORATORIO CALVO IZQUIERDO		0,00%		0,00%	Privado
LABORATORIOS CINFA, S.A.	26.089,98 €	0,22%	35.187,11 €	0,32%	Privado
LABORATORIOS KERN PHARMA	15.226,62 €	0,13%	7.805,02 €	0,07%	Privado
LABORATORIOS PENSA PHARMA	5.862,10 €	0,05%	2.935,45 €	0,03%	Privado
LABORATORIOS VIÑAS	96.913,06 €	0,81%	102.609,50 €	0,93%	Privado
LAB PIERRE FABRE IBERICA		0,00%		0,00%	Privado
Servicios otras asociaciones	6.749,01 €	0,06%	- €	0,00%	Privado
LABORATORIOS COMBINO		0,00%		0,00%	Privado
VESISMIN, S.L.	85,00 €	0,00%	340,00 €	0,00%	Público
SECRETARIA DE ESTADO COOP INTERNAC Y PARA IBEROAMERIC		0,00%		0,00%	Público
XUNTA DE GALICIA	339.297,87 €	2,85%	376.421,89 €	3,41%	Público



002104420

FARMACEUTICOS MUNDI

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.ª

EJERCICIO

	2020	% Aportación	2019	% Aportación	Publico / Privado
Fondos de Campañas de Captación de Fondos:	34.892,62 €		55.996,28 €		
Aportaciones a Cooperación	9.969,32 €	0,08%	15.865,61 €	0,14%	Privado
Aportaciones a AHE	9.969,32 €	0,08%	15.865,61 €	0,14%	Privado
Aportaciones a Sensibilización	9.969,32 €	0,08%	15.865,61 €	0,14%	Privado
Aportaciones a ALH	4.984,66 €	0,04%	8.399,44 €	0,08%	Privado
Fondos de Resultados de Ejercicios Anteriores:	0,00 €		28.000,00 €		
Aportaciones a Cooperación	0,00 €	0,00%	7.000,00 €	0,06%	Privado
Aportaciones a AHE	0,00 €	0,00%	7.000,00 €	0,06%	Privado
Aportaciones a Sensibilización	0,00 €	0,00%	7.000,00 €	0,06%	Privado
Aportaciones a ALH	0,00 €	0,00%	7.000,00 €	0,06%	Privado
b) Cuotas de afiliados	329.049,00 €		295.232,75 €		
Cuotas periódicas de socios	329.049,00 €	2,76%	295.232,75 €	2,67%	Privado
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colab	973.144,00 €		1.012.736,00 €		
Colaboración de particulares en captación de fondos	973.144,00 €	8,17%	1.012.736,00 €	9,18%	Privado
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejere	22.751,27 €		24.278,02 €		
Subvención oficiales a la explotación	1.211,27 €		2.738,02 €	0,02%	Público
Cesiones de locales valorados	21.540,00 €	0,18%	21.540,00 €	0,20%	Privado
e) Donaciones y legados	130.549,30 €		143.554,25 €		
Donaciones de particulares	130.549,30 €	1,10%	143.554,25 €	1,30%	Privado
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	2.887.774,86 €		1.166.046,63 €		
Ventas de medicamentos	2.861.753,43 €	24,02%	1.134.852,63 €	10,28%	Privado
Ventas de artículos promocionales	26.021,43 €	0,22%	31.194,00 €	0,28%	Privado
3.- Otros ingresos	68.272,53 €		159.925,61 €		
Otros ingresos de la actividad	68.272,53 €	0,57%	159.925,61 €	1,45%	Privado
4.- Ingresos financieros	62,05 €		3,16 €		
De terceros	62,05 €	0,00%	3,16 €	0,00%	Privado

Siendo el resumen compilatorio del origen de los ingresos y fondos manejados por FM, el siguiente:

2020	ING. PRIVADOS	ING PUBLICOS
IMPORTE	4.661.130,23 €	7.254.114,25 €
%	39%	61%
2019	ING. PRIVADOS	ING PUBLICOS
IMPORTE	3.216.237,06 €	7.821.180,60 €
%	29%	71%

29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.

La aplicación de proyectos comprometidos de las áreas misionales de Cooperación, Acción Humanitaria y Emergencias y Educación para el Desarrollo y Sensibilización, cuantificada distribuida por países de destino de los fondos realizada en 2020 se corresponde con el siguiente detalle comparativo:

PAIS	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
NICARAGUA	680.585,89	859.243,34
EL SALVADOR	948.204,84	1.163.739,18
GUATEMALA	1.507.359,66	1.970.163,87
R.D. CONGO	912.745,52	504.463,92
R. DOMINICANA	13.283,12	0,00
PERÚ	527.050,97	1.125.578,99
ECUADOR	347.285,79	231.953,25
KENIA	284.627,46	256.668,70
UGANDA	249.705,83	276.263,75
SIRIA	0,00	13.749,86
PALESTINA	58.924,03	34.125,73
MALI	769.430,88	516.001,92
HAITI	107.254,45	47.953,80
LÍBANO	48.448,57	0,00
IRAK	90.440,15	0,00
HONDURAS	9.833,33	0,00
MOZAMBIQUE	44.867,18	188.492,96
SENSIBILIZACION Y EPD ESPAÑA	699.893,80	787.314,99
FAHE	134.643,04	145.803,50
TOTAL	7.434.584,51	8.121.517,76

El Fondo de Acción Humanitaria y de Emergencias (FAHE) es un fondo económico donde distintas empresas e instituciones realizan aportaciones anuales para que FM pueda intervenir en las emergencias que se producen y actuar de manera independiente, garantizando y facilitando atención sanitaria y alimentaria, de cobijo e higiene a personas víctimas de crisis humanitarias o desastres naturales. Se trata de un número elevado de intervenciones y rápidas, por eso la organización muestra de manera conjunta en el cuadro anterior la ejecución de fondos del ejercicio.

29.4 Beneficiarios de la actividad propia.

Todos los beneficiarios de la actividad propia de FM son personas físicas. El número de personas beneficiadas en los diversos proyectos desarrollados y ejecutados en el presente ejercicio 2020 por regiones geográficas, ha sido el siguiente:



FARMACEUTICOS MUNDI



002104421

Cuentas anuales del ejercicio 2020

CLASE 8.^a

BENEFICIARIOS

PAIS	2.020	2.019
Nicaragua	73.020	90.480
El Salvador	251.801	309.037
Guatemala	109.743	126.407
Honduras	3.630	
Perú	81.888	174.882
Ecuador	10.759	7.186
República Dominicana/Haiti	53.249	3.800
AMERICA	584.090	711.792
República Democrática del Congo	382.741	150.486
Mali	207.944	139.453
Kenia	69.851	77.777
Mozambique	7.300	15.380
Uganda	52.681	59.389
AFRICA	720.517	442.485
Irak	95.435	30.416
Yemen	24.000	
Siria	2.500	
Líbano	5.875	
Palestina	14.245	
ASIA	142.055	30.416
VARIOS PAÍSES (Siria, Líbano, Palestina)	0	3.745
ESPAÑA	201.437	244.312
TOTAL BENEFICIARIOS	1.648.099,00	1.432.750,00

29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	2.020	2.019
Personal asalariado	76	78
Personal voluntario	58	89
	134	167

29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.

A continuación, detallamos diversificando por partidas, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO - INGRESOS	EJERCICIO 2020		2021
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PRESUPUESTO
Aplicación de proyectos comprometidos	7.702.250,38	7.441.333,44	7.975.917,13
Ventas de medicamentos para ayuda humanitaria	1.300.000,00	2.861.753,43	1.900.000,00
Captación de fondos. Legados y subvenciones	1.551.545,00	1.495.050,42	1.657.217,00
Ventas de bazar e ingresos instalaciones fotovoltaicas	23.450,00	26.021,43	24.500,00
Venta campañas	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	44.730,73	91.023,80	0,00
Ingresos financieros		62,05	0,00
	10.621.976,11	11.915.244,57	11.557.634,13
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO - GASTOS			
Ejecución de proyectos comprometidos	7.723.820,38	7.504.379,32	8.006.117,13
Consumos de medicamentos para envíos humanitarios	962.000,00	2.159.620,87	1.411.000,00
Consumos de captación de fondos y bazar	787.850,00	749.146,97	831.500,00
Gastos de personal	805.735,19	1.245.200,94	1.381.066,65
Amortizaciones	98.659,40	97.436,04	99.769,00
Otros gastos	223.060,86	-131.802,00	-190.230,99
Gastos financieros	12.770,08	16.310,37	15.155,56
	10.613.895,91	11.640.292,51	11.554.377,35
RESULTADO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	8.080,20	274.952,06	3.256,78



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a

IMPORTE



002104422

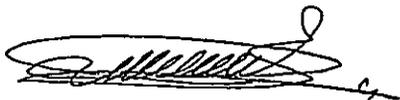
Cuentas anuales del ejercicio 2020

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

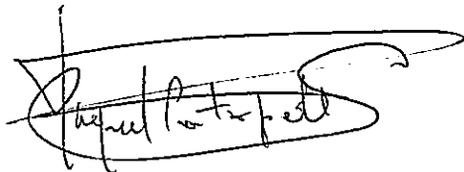
	NOTAS	2.020	2.019
A) FLUJOS DE EFECTIVO EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		274.952,06	5.836,10
2. Ajustes del resultado.		122.682,68	116.136,60
- Amortización del inmovilizado (+).	4,0	97.436,04	97.068,76
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00	5.000,00
- Ingresos financieros (-).		(62,05)	(3,16)
- Gastos financieros (+).	9,2,1.a)	16.310,37	14.071,00
- Diferencias de cambio (+/-).		8.998,32	0,00
3. Cambios en el capital corriente.		2.148.671,56	(1.970.444,39)
- Existencias (+/-).	10	(151.893,88)	(14.414,67)
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	9,1,1	(117.475,15)	142.435,33
- Deudores de la actividad propia (+/-).	9,1,1	374.297,84	(613.046,55)
- Otros activos corrientes (+/-).		19.244,77	17.429,24
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	9,2,1	335.246,69	(168.394,23)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia (+/-).	9,2,1	826.901,00	(1.169.214,12)
- Otros pasivos corrientes (+/-).		862.623,29	(165.789,39)
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		(273,00)	550,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(16.248,32)	(14.067,84)
- Pagos de intereses (-).	9,2,1	(16.310,37)	(14.071,00)
- Cobros de intereses (+).		62,05	3,16
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>2.530.057,98</u>	<u>(1.862.539,53)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDAD INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-).		(16.137,77)	(9.569,81)
- Inmovilizado material.	5	(16.137,77)	(9.569,81)
7. Cobros por desinversiones (+).		2.045.741,38	3.248.356,99
- Deudores de la actividad propia lp		2.045.741,38	3.248.356,99
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>2.029.603,61</u>	<u>3.238.787,18</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		(4.085,27)	(4.759,59)
- Aportaciones del excedente a proyectos comprometidos		(4.085,27)	(4.759,59)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(1.376.105,69)	(346.544,77)
a) Emisión			
- Deudas con entidades de crédito		400.000,00	112.300,66
b) Devolución y amortización de			
- Deudas con entidades de crédito	9,2,1	(510.315,86)	(84.967,53)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia lp		(1.265.789,83)	(373.877,90)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>(1.380.190,96)</u>	<u>(351.304,36)</u>
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(8.998,32)	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		<u>3.170.472,31</u>	<u>1.024.943,29</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9,1,1,f)	5.876.132,51	4.851.189,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9,1,1,f)	<u>9.046.604,82</u>	<u>5.876.132,51</u>
		3.170.472,31	1.024.943,29

DILIGENCIA DE FIRMA

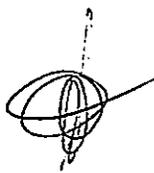
En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 26 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria adjuntas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 61 páginas escritas a doble cara en 31 hojas, y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde la hoja número 002104393 a la hoja número 002104423.



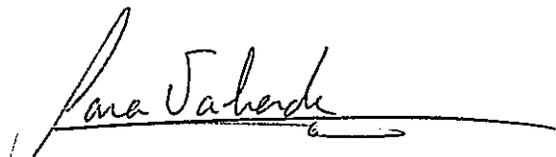
Presidente: Ricard Troiano Gomà



Vicepresidente: Fernando Miguel Tomás Catapodis Ordorica



Tesorero: María Ángeles Borja Prado



Secretaria General: Sara Valverde Montero



Delegado General: Joan Durán Pou



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.^a
M. S. P. I. S. I.



002104423

Cuentas anuales del ejercicio 2020

Vocal: Beatriz Villarquide Vega

Vocal: Rafael Herrero Delicado

Vocal: Carmen Luisa Trullenque Dicenta

Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado

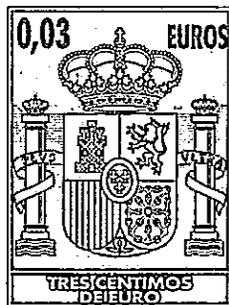
Vocal: Maria José Ruiz Leal

Vocal: Nieves Mijimolle Cuadrado



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
FARMACÉUTICOS



002104424

Informe de gestión
del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN

FARMACÉUTICOS MUNDI - EJERCICIO 2020

1. SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR ÁREAS EN 2020 Y PREVISIONES 2021

Farmamundi cumple 27 años de existencia, y nuestra misión cobra especial relevancia en este año 2020, debido a la situación de pandemia mundial que hemos vivido a causa del coronavirus o COVID-19, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, hemos redoblado esfuerzos por seguir contribuyendo al cumplimiento del derecho universal a la salud de las poblaciones que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, a través de la adaptación de todas nuestras intervenciones al contexto de pandemia mundial. También en este año, se ha aprobado por la Asamblea General el nuevo Plan Estratégico de Farmamundi 2020-2023, incluyendo en el análisis del contexto la nueva situación causada por la pandemia, situando en el centro de nuestras actuaciones a las personas, desde un abordaje de la salud integral para el desarrollo humano sostenible, con enfoque de derechos y orientación a resultados.

Los ámbitos de trabajo se mantienen, a través de acciones de cooperación internacional para el desarrollo, proyectos de acción humanitaria, suministro de medicamentos y material sanitario e iniciativas de educación para el desarrollo y la construcción de ciudadanía global, tanto en el entorno nacional, europeo como a nivel internacional. En la Asamblea General anual realizada en junio del 2020, se aprobó una modificación de estatutos para incluir en nuestros ámbitos de trabajo la acción social, para permitir orientar esfuerzos hacia el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad en España y optar en este sentido a nuevas líneas de financiación en el ámbito de la acción y protección social.

En gran medida, el trabajo de todas las áreas se ha enfocado a la adaptación a la situación generada por la pandemia y el confinamiento domiciliario, debido al estado de alarma causado por el COVID-19. En España, el área de educación para el desarrollo ha adaptado sus intervenciones a un formato virtual mediante plataformas de formación on-line y utilizando los medios telemáticos para el desarrollo de las actividades previstas. En el caso del área logística humanitaria (ALH), el 80% del trabajo desde la declaración del estado de alarma se ha enfocado en el suministro de EPI para entidades humanitarias, destacando la colaboración con Cruz Roja para equipar a sus equipos de profesionales y voluntarios con los EPI requeridos. En los países donde trabajamos internacionalmente a través de iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo y en el ámbito de la acción

humanitaria y emergencias, también hemos tenido que adaptar los proyectos en curso a la nueva situación mediante una estrategia de control y vigilancia epidemiológica y de prevención. Así mismo, se han tenido que adaptar todos los mecanismos de seguimiento de las actividades a un formato no presencial, para evitar contagios, utilizando para ello medios telemáticos y los sistemas de radios comunitarias.

Destaca positivamente la aceptación y aprobación de todas las entidades donantes, a las modificaciones y adaptaciones de los proyectos en marcha presentadas, debido a la nueva situación y contexto generado por la pandemia. En este sentido, cabe señalar que no ha habido una afectación significativa de la ejecución prevista en este año, y lo más importante, gracias a la adaptación de las intervenciones, hemos podido apoyar a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad frente al coronavirus, desde un enfoque de prevención, control y vigilancia epidemiológica.

Hemos mantenido intervenciones de acción humanitaria en países con situaciones tan complejas como Yemen, Palestina e Irak, además de mantener nuestra intervención en República Democrática del Congo, Uganda y Kenia. También hemos realizado intervenciones de cooperación para el desarrollo en salud, a través de nuestras 6 sedes internacionales en Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Nicaragua), Suramérica (Ecuador y Perú) y África Subsahariana (República Democrática del Congo y Mali). Se han realizado actividades en prácticamente todas las comunidades autónomas de España a través de las ocho delegaciones.

Continuamos trabajando de manera estable con organizaciones socias locales, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo de capacidades, lo que nos permite consolidar y ampliar nuestra intervención para llegar a más personas, en más contextos, a través de proyectos y convenios de cooperación y acción humanitaria y emergencia, así como a través de suministros de medicamentos y material sanitario. Toda esta actividad internacional tiene un reflejo y difusión en España y Europa, a través de las diferentes campañas de educación, comunicación y sensibilización, entre las que destacan en 2020 la campaña de bálsamos labiales solidarios, dirigida a mujeres y niñas de África y Latinoamérica, mediante el acuerdo de colaboración con el laboratorio BABÉ y las campañas de captación de fondos "Nadie Sin Protección" y "Kenia Cuenta contigo".

Durante el ejercicio 2020 la entidad, ha logrado superar los resultados previstos en términos de sostenibilidad financiera de manera global, ofreciendo un resultado al final del año positivo por valor de 274.952 €.



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
Lotería



002104425

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

Para llegar a este resultado positivo, se ha dado una confluencia de factores, entre los que destaca principalmente haber superado el presupuesto previsto en la actividad del Área Logística Humanitaria (ALH), en un 215%, debido al suministro de EPI relacionado con la pandemia, a entidades humanitarias en España, destacando el suministro a Cruz Roja Española principalmente, Médicos del Mundo y Cáritas Española.

Por otro lado, se ha dado un incremento en la ejecución de los proyectos e iniciativas previstas en el área de Acción Humanitaria y Emergencias (AHE) sobre la planificación inicial, en un 129%, además de una ratio positiva de concesiones de proyectos y convenios, tanto en el área de Cooperación para el Desarrollo, Acción Humanitaria, como en el área de Educación para el Desarrollo (EpD), lo cual asegura parte de la ejecución del próximo año.

Los resultados previstos de captación a través de la campaña de lotería y resto de iniciativas previstas de captación, se han visto afectados negativamente por la pandemia, no llegando a alcanzar el objetivo planificado. Sin embargo, esta disminución se ha visto compensada por los resultados positivos globales de la organización.

Nuevamente debido a la pandemia, se han cancelado y aplazado los principales congresos farmacéuticos a nivel estatal, destacando Infarma Madrid y el congreso mundial farmacéutico previsto a realizarse en Sevilla, aplazado para septiembre de 2021.

Seguimos apostando estratégicamente por la calidad, la transparencia, profesionalidad y eficiencia en el uso de los recursos, como nuestra principal carta de presentación frente a donantes, socios, colaboradores y sociedad civil, con el objetivo de lograr el mejor impacto en la mejora de la salud de las personas en mayor situación de vulnerabilidad. Trabajamos de acuerdo a los estándares internacionales de nuestro sector, siguiendo las guías y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Sistema de Naciones Unidas (ONU), la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AECID) y la Unión Europea (UE), para la actuación en Ayuda Humanitaria y Emergencias, así como en nuestras políticas y procedimientos internos de calidad.

En este sentido, cabe señalar la apuesta por la calidad iniciada en el último trimestre del 2020, motivada por la certificación obtenida como asociación programática humanitaria frente a la UE, otorgada por ECHO, para el desarrollo e implantación de un sistema de calidad integrado en Farmamundi. Este fue una de las principales recomendaciones señaladas por la auditoría requerida por ECHO y sobre la que estamos trabajando. Para ello hemos contado con un experto asesor en calidad, con experiencia en la implantación

de un sistema de calidad certificado con excelencia, tanto a nivel español como europeo, en el ámbito de la salud pública. Hemos conformado un Comité de Calidad formado por todo el equipo de dirección y designado a una persona responsable de calidad desde el departamento de Recursos Humanos. De esta forma estamos avanzando en la implantación del sistema de calidad integrado, mediante el desarrollo y adaptación de 48 criterios generales a las necesidades y dimensiones de Farmamundi. Este sistema va a permitir seguir avanzando en la implantación de la calidad en la organización mediante una cultura de mejora continua, para mejorar en la gestión de los equipos y mejorar su motivación y compromiso, así como maximizar la eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de los procesos de trabajo.

Trabajamos cada día para mantener en ALH la certificación en Buenas Prácticas de Distribución (BPD's), como almacén de distribución de medicamentos y productos sanitarios, frente a las autoridades sanitarias españolas, tanto en el almacén de mayorista como en el aduanero. También mantenemos la certificación como centro de abastecimiento humanitario (HPC por sus siglas en inglés) otorgado por la Unión Europea.

En el ámbito de la acción humanitaria y emergencias, además de la acreditación obtenida en 2019 como entidad colaboradora en la implementación de acciones de acción humanitaria (FPA por sus siglas en inglés) por la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), que nos permitía optar a financiación de la UE en este ámbito, en 2020, hemos obtenido la certificación como asociación programática humanitaria de la UE, durante el marco financiero plurianual 2021-2027, lo que supone un paso más en la relación de confianza y partenariado con ECHO, de cara a la financiación de nuestros programas en este ámbito de trabajo, de acuerdo a la estrategia de intervención de la UE en los países en los que tenemos presencia y capacidades instaladas en terreno. Por otro lado, cabe destacar que esta certificación nos permite presentarnos a financiación de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y a la AVCD (Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo).

Enfrentamos un contexto convulso e incierto generado por la pandemia a nivel nacional e internacional, con graves afectaciones de los sistemas públicos y privados de salud, así como una crisis financiera y social. A su vez, el tercer sector atraviesa una coyuntura de disminución de fondos y recursos¹ en la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), a través

¹Informe del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD), en el que destaca la posición de España, con un 0,19% de la Renta Nacional Bruta en AOD, quedando a la cola de los donantes tradicionales, donde sólo unos pocos llegan a cumplir el 0,7% "[ODA-2019-detailed-summary.pdf \(oecd.org\)](#)".



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
00000000



002104426

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

de las acciones de Cooperación para el Desarrollo, Acción Humanitaria y de Emergencias (Coop-AHE), así como en la Educación para el Desarrollo (EpD). Sin embargo, un año más queremos poner en valor el gran esfuerzo y compromiso del equipo técnico de Farmamundi, por haber logrado incrementar el volumen de proyectos y financiación pública, incluso superar las expectativas en cuanto a la valoración de nuestras propuestas y ratio de aprobación de las mismas por parte de los donantes públicos (en su mayoría) y privados.

Durante el año 2020, se ha trabajado en la finalización del IV plan estratégico (2020-2023) iniciado en 2019, obteniendo su aprobación en la Asamblea General Ordinaria realizada en el mes de junio. Uno de los principales objetivos del plan es la consolidación de la ONG como referente en el trabajo en pro del acceso a medicamentos y el derecho a la salud universal, poniendo en el centro de nuestro trabajo a las personas como titulares de derechos. Contamos para ello, con nuestro equipo de profesionales en sede central y ocho delegaciones en España, así como el personal expatriado y local, trabajando en las seisesdes internacionales, sumando un total de 76 personas. Además, contamos con el apoyo de un gran número de personas e instituciones que nos ayudan desde diferentes ámbitos, tanto público como privado. Cabe destacar entre ellos a nuestras personas socias, voluntarias, colaboradoras, delegadas territoriales, organizaciones socias, miembros de Junta y Colegios Oficiales de Farmacéuticos, así como a entidades privadas y administraciones públicas que mantienen su confianza en nuestra capacidad y financian nuestras propuestas de intervención e iniciativas.

A nivel general, se ha mantenido una política de contención en los gastos, como en los últimos ejercicios, creciendo en personal técnico vinculado a proyectos cuando se ha contado con los recursos procedentes de fuentes externas para la financiación de los mismos.

En lo que se refiere a la financiación, se mantiene una póliza de 600.000 €, que posibilita a Farmamundi realizar los anticipos necesarios para cumplir con su actividad misional, cuando se producen retrasos en los desembolsos previstos, previa aprobación de los mismos. También permite financiar algunas operaciones comerciales de ALH, que por su volumen lo requieren. La utilización de esta póliza durante el ejercicio ha tenido un promedio de disposición de 126.813 € diarios (276.570 € en 2019) y el máximo dispuesto puntualmente fue de 424.575 € (485.253 € en 2019), lo que ha supuesto unos gastos financieros anuales de 7.130 €, frente a los del año anterior que fueron de 7.360 €. En mayo de 2020, se contrata un crédito de 400.000 € para disponer de tesorería.

La propuesta de distribución del resultado positivo del ejercicio de la Junta para abordar el plan, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria se detalla a continuación.

El resultado final de la entidad en 2020 ha sido de 274.952 €. El volumen de ingresos final ha sido de 11.909.896 € (un aumento del 8% respecto a 2019) y un nivel de gastos totales de 11.634.944 € (un aumento del 5% respecto a 2019).

La Junta Rectora propone a la Asamblea distribuir este resultado como está previsto legalmente: el 70% destinarlo al cumplimiento de los fines sociales (misión), un 10% a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, de modo que se tienda al mantenimiento del crecimiento del fondo social, y el 20% restante a la creación de unas reservas financieras que cubran al menos dos meses de costes fijos de funcionamiento de la entidad, tal y como se acordó en 2012, tras la Auditoria de la Unión Europea a ALH como HPC y por el principio de prudencia financiera que la entidad mantiene.

A continuación, se describen los principales elementos de la gestión de cada una de las áreas durante el 2020.

1.1. Gestión del Área de Cooperación para el Desarrollo.

En 2020 se ha mantenido el trabajo misional, a través de una mayor presentación de proyectos. Cabe destacar la elevada ejecución que suponen los tres convenios aprobados por la AECID en 2018, lo que está ofreciendo al área estabilidad en su planificación y ejecución, así como mayor impacto en estas intervenciones. La ejecución del área en 2020, ha sido por un valor de 5.050.716 €, lo que supone un descenso del 15% sobre la ejecución del área en 2019 (5.943.242 €). Esto se ha debido fundamentalmente a la afectación por el Covid-19 en los procesos y dinámicas previstas para la ejecución de los proyectos, retrasando el desarrollo de los mismos y teniendo que adaptarnos a la nueva situación generada por la pandemia, mediante la generación de nuevas estrategias de prevención, control y vigilancia epidemiológica, consensuadas y aprobadas con las autoridades locales, contrapartes y por las entidades donantes en cada caso.

Durante el presente año, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia, se ha gestionado la implementación de 4 convenios y 57 proyectos en 7 países (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Perú, Ecuador, Mali y RDC), todos ellos en el ámbito de la salud, abordando las intervenciones de manera integral, interviniendo principalmente en la atención primaria en salud desde la prevención, con énfasis en el acceso con equidad a la salud y medicamentos, la gobernabilidad y sostenibilidad de los sistemas sanitarios, la



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
IMPUESTO



002104427

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

seguridad alimentaria y nutricional, el agua y el medio ambiente. Todo ello, aplicando de manera transversal, los enfoques de género y derechos humanos.

1.2. Gestión del Área de Acción Humanitaria.

2020 es el segundo año de trabajo de esta área y se ha logrado superar los objetivos previstos, tanto en presentación de propuestas como en ejecución de proyectos y programas. El área ha presentado 4 Convenios, 16 Proyectos y 17 Notas conceptuales de proyectos, por valor de 3.100.174 €, incrementando la meta prevista para el año en un 163%. Las concesiones también han superado la meta prevista, logrando un incremento del 196% sobre el monto aprobado en 2019, a través de la concesión de 4 convenios y 14 proyectos, por valor de 2.955.770 €.

La pandemia ocasionada por el Covid-19 ha supuesto la generación de propuestas adicionales para atender las solicitudes de intervención y la liberación de fondos adicionales para este fin por parte de las entidades donantes. Esto explica el incremento de formulaciones, aprobaciones y la ejecución final del año, dejando fondos aprobados para el año siguiente. El equipo ha logrado adaptar las intervenciones y propuestas en marcha al nuevo contexto de pandemia, en un trabajo muy intenso con las contrapartes socias en terreno para adaptar los procesos de trabajo (formulación, ejecución y rendimientode cuentas), a las restricciones impuestas por la pandemia en cuanto a movilidad de los equipos y las personas beneficiarias, así como su interacción en condiciones de seguridad para evitar el incremento de los contagios.

Cabe señalar positivamente, la obtención durante 2020 de la calificación, por parte de ECHO a Farmamundi, como asociación programática humanitaria de la UE, durante el marco financiero plurianual de 2021 hasta 2027. Esto supone una ventana de oportunidad para presentar propuestas de trabajo en el ámbito de la acción humanitaria en los países donde Farmamundi tiene una presencia consolidada, con capacidades instaladas suficientes para el desarrollo de intervenciones de cierta envergadura.

La ejecución del área en el año ha sido por un valor de 1.690.724 €, superando el objetivo previsto para el año en un 129%, así como superando la ejecución del año anterior en un 11%.

1.3. Gestión del Área de Educación para el Desarrollo (EpD)

26 de marzo de 2021

Página 7

2020 ha sido un año marcado por la pandemia, y esto ha tenido una clara afectación sobre la actividad formativa, tanto en el sistema educativo formal como no formal. Sin embargo, el equipo de EpD ha logrado adaptar los procesos en marcha al nuevo contexto generado por el Covid-19, diseñando procesos formativos a través de plataformas virtuales, reduciendo en esta medida la afectación sobre la ejecución final del área. En este sentido, cabe señalar la buena disposición y entendimiento de las entidades donantes para facilitar este proceso de adaptación y aplazamiento de la ejecución prevista al año que viene.

En cuanto a formulaciones, se ha producido un incremento sobre el año anterior, así como en la tasa de aprobaciones, logrando el 82%. Concretamente, se ha obtenido aprobación de proyectos por un valor de 1.180.915 €, superando en un 31% el volumen de aprobación del año anterior.

El contenido de los proyectos se ha centrado en más de un 60% en el tema del derecho a la salud, seguido por la temática de género y salud, acceso a medicamentos, medio ambiente y temas de acción social. En cuanto al ámbito educativo, destaca en primer lugar el no formal, seguido por los centros educativos, los temas de sensibilización y en último lugar la acción social.

La ejecución de proyectos ha sido de 699.894 €, lo que representa un descenso del 11% respecto al año 2019. Respecto al presupuesto del año, se ha logrado ejecutar el 84% de las actividades previstas. Esto tiene su explicación en la pandemia y en la imposibilidad de poder ejecutar las actividades previstas en el marco de los proyectos debido al cese temporal de la actividad educativa y el confinamiento domiciliario, como ya se ha explicado anteriormente, lo que ha generado la solicitud de aplazamiento de las mismas a 2021. Esto supondrá una mayor ejecución en 2021 de la habitual, sobre todo en el primer semestre, además de la actividad de formulación en este mismo período.

1.4. Gestión del Área de ALH (Área Logística Humanitaria).

También la pandemia ha afectado significativamente la actividad de ALH, principalmente orientando al área a la provisión de EPI para entidades humanitarias en España, para la protección de sus equipos de trabajo en su labor de asistencia social a las personas en mayor situación de vulnerabilidad frente al Covid-19. Destacan como principales entidades a las que se ha suministrado EPI: Cruz Roja Española, Médicos del Mundo y Cáritas, en este orden. También se ha ofrecido a la distribución farmacéutica española el



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



002104428

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

suministro de EPI por parte de Farmamundi, pero las cantidades suministradas han sido pequeñas relativamente, debido a sus propias capacidades para autoabastecerse.

Las ventas del área durante el ejercicio han sido de 2.861.753 €, lo que supone un incremento sobre la cifra de ventas respecto al año 2019 del 252%. Se han enviado un total de 90.354 kg entre medicamentos y material sanitario, lo que supone un 208% de incremento sobre el total enviado el año anterior, a través de 564 envíos a 111 entidades. Las emergencias han representado un 14,25% de la facturación total.

El principal motivo del incremento tan significativo de la facturación frente al año anterior ha sido el suministro de EPI en España, lo que ha representado el 66% de la facturación del área. También se han dado operaciones de emergencias para apoyar a otros países en la lucha contra el Covid, como Perú y Líbano, a través de la AECID y Cruz Roja Internacional. En tercer lugar, se ha continuado con el servicio a las entidades clientes habituales, principalmente en campamentos saharauis, Guinea Ecuatorial, Costa Rica, Sudán, Bolivia y Mozambique.

Durante 2020 ha continuado la implantación del nuevo sistema informático y la validación del mismo frente a las autoridades sanitarias. Se ha continuado dando prioridad a todos los temas de calidad para cumplir con los procedimientos que marcan las BPD's (Buenas Prácticas de Distribución), la certificación como HPC (Humanitarian Procurement Center) y el modelo de calidad MQAS, de acuerdo a las directrices y recomendaciones de la OMS en el ámbito de la distribución y logística humanitaria.

La nueva normativa europea para mejorar el control de la trazabilidad de los medicamentos, que entró en vigor en febrero del 2019, ha requerido la inversión en una aplicación informática para la serialización, con el objetivo de permitir la verificación de los códigos de los medicamentos producidos en Europa y su desactivación cuando vayan dirigidos a la exportación. Esto ha supuesto un nuevo reto para Farmamundi, para soportar la inversión financiera necesaria, así como la adaptación al nuevo sistema, que se ha incorporado a los procesos de trabajo de manera exitosa durante el presente año.

En paralelo a todos estos procesos, en el último trimestre del año se inició un proceso de reflexión estratégica para analizar la situación actual de ALH y diseñar un plan de acción, con el objetivo de consolidar el trabajo del equipo, mejorando procesos internos y externos, para lograr la sostenibilidad del área y su crecimiento. La implementación de este plan está prevista durante el primer semestre del 2021. Este plan debe permitir la sostenibilidad del área, independientemente de las emergencias e ingresos

extraordinarios a la planificación, generados por situaciones de emergencia, crisis humanitarias, o situaciones excepcionales, como en este año ha sido la pandemia.

1.5. Gestión del Área de Comunicación, Marketing y Captación de Fondos.

También la pandemia ha afectado significativamente y de manera transversal al área de comunicación, captación y marketing. No se ha podido participar en los congresos habituales que se dan en el ámbito farmacéutico, debido al aplazamiento de los mismos hasta el año que viene a causa de la pandemia. La mayoría de los encuentros y actividades se han realizado de manera virtual, y también se han promovido campañas de captación de fondos a través de Internet de manera exitosa.

La cifra de ingresos total alcanzada en el año 2020 es de 1.521.181 €, lo que supone un incremento del 2% respecto a los ingresos obtenidos durante el 2019 (1.488.602 €).

Este resultado positivo se debe principalmente al cumplimiento de los objetivos previstos en la campaña de lotería, a pesar de un leve descenso de los fondos conseguidos (4% inferior al año 2019). Se han mantenido iniciativas para la captación de fondos, como la campaña de las huchas, campaña de postales navideñas, la tienda solidaria on-line y la captación de socios. Cabe señalar un incremento en la captación de socios respecto a los dos años anteriores del 8% (102 altas frente a una media de 94 altas los dos años anteriores) y una reducción del número de bajas del 53% (175 bajas en 2020 frente a una media de 341 bajas los dos años anteriores). La tendencia en los últimos 5 años de una pérdida constante de socios, se está tratando de corregir mediante campañas específicas de captación de socios y el trabajo activo para la fidelización de los actuales, con el apoyo de empresas especializadas en captación.

La campaña diseñada y puesta en marcha en noviembre del 2019 a través de la colaboración del laboratorio Babé, para la venta de un bálsamo labial solidario en farmacias, se ha visto afectada significativamente en 2020 debido a la pandemia y el confinamiento, dificultando la venta de este producto en farmacias. No obstante, se retomará en 2021, para tratar de impulsar la venta de este producto solidario a través de los diferentes medios de Farmamundi y también del equipo de ventas y marketing de BABÉ.

La actividad en medios de comunicación total en 2020, entre memorias, boletines, artículos posicionamiento con colaboradores externos y dossier prensa, se contabiliza en 621 apariciones en medios, suponiendo un descenso del 34% respecto al 2019, también



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª
IMP. EL R. D. E. M. I.



002104429

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

debido a la afectación por el COVID-19 y el protagonismo de la pandemia frente a otras realidades.

Mediante la labor del área de comunicación, en colaboración con el resto de áreas, se contribuye a la visibilidad y notoriedad de Farmamundi. Se han realizado 45 notas de prensa en este año y se han elaborado 91 artículos en la web, además de la producción de los boletines digitales y la memoria institucional 2019 y memoria FAHE 2019.

Se continúan reportando incrementos en la incidencia en redes sociales, gracias a la labor constante de dinamización y promoción de estas herramientas por parte del área. En total se registra un incremento en los seguidores de las principales redes sociales (Twitter, Youtube, Facebook e Instagram) del 12% respecto al año anterior, pasando de 25.767 a 28.912 seguidores.

EL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL EJERCICIO 2021

Se prevé alcanzar unos ingresos en el año 2021 por valor de 11.557.634 €, suponiendo un sostenimiento de los ingresos, en relación a los obtenidos en 2020, representando un ligero descenso del 3%. El resultado final esperado en 2021 es positivo, esperando alcanzar una cifra neta aproximada de 3.257€. Las estimaciones se basan en la siguiente distribución por áreas: la ejecución del área de Coop., mejorará su resultado en un 3%; el área de AHE incrementa en un 11%; la ejecución del área de EpD aumenta en un 27%; el área de Captación de fondos incrementa en un 2% y el área de ALH disminuye en un 33%.

Desde Farmamundi se mantiene la apuesta por cuidar lo más valioso de la organización, que son las personas. En este sentido, se continúa trabajando en el desarrollo del equipo humano, para la implementación efectiva de todas las políticas de calidad y recursos humanos, aplicando un modelo de gestión basado en competencias y orientado a resultados, poniendo en valor a las personas, su cuidado, su capacidad de aprendizaje y mejora continua. La organización mantiene la apuesta por la conciliación del trabajo con la vida familiar, mediante una política de horario flexible y trabajo orientado a resultados. Durante el primer trimestre del 2021 se espera implementar por primera vez la herramienta de la gestión del desempeño, a través de un proceso formativo a todo el equipo y un posterior proceso de reuniones y entrevistas entre el equipo y sus coordinadores/as, destinando para este fin los medios y recursos necesarios. El teletrabajo implantado en Farmamundi durante la mayor parte del 2020 debido a la pandemia, ha resultado exitoso y se está trabajando para incorporarlo al modelo de

26 de marzo de 2021

Página 11

trabajo de manera estructural, en la medida de las necesidades de las personas, del contexto y de la organización.

El nuevo Plan Estratégico 2020-2023, ofrecerá una guía y hoja de ruta sobre los ámbitos en los que seguir trabajando y enfocarnos. Los dos ámbitos en los que se divide, externo-misional e interno-organizacional, definen los siete ejes siguientes:

- **Ámbito externo:** género y salud, acceso a medicamentos y determinantes de la salud.
- **Ámbito interno:** equipo, comunicación, modelo gestión y financiación

Estos 7 ejes a su vez, se dividen en 12 objetivos, estos en 24 líneas de trabajo y 80 indicadores. El nuevo plan debe permitir concentrar esfuerzos y enfocarnos en lograr un mayor impacto en nuestras intervenciones, aprovechando mejor las sinergias organizacionales y la gestión del conocimiento y talento interno. A su vez, el fortalecimiento de los ejes internos como son el desarrollo de capacidades en el equipo humano, mejorar la comunicación estratégica, el modelo de gestión orientado a resultados y el sistema de financiación y sostenibilidad, contribuirán a una organización más sólida y eficiente.

Desde el área financiera y dirección general, se trabajará en el análisis de sostenibilidad y rentabilidad de las diferentes líneas de trabajo y operaciones de Farmamundi, para permitir la toma de decisiones de manera oportuna en cuanto a las diferentes inversiones, principalmente en el ámbito de los recursos humanos, dimensionando adecuadamente los equipos de acuerdo a las posibilidades de financiación. El objetivo es lograr la sostenibilidad de la organización en su conjunto, a través de la sostenibilidad de las áreas misionales, así como mediante el incremento en la captación de fondos por parte del área de Comunicación-Marketing y Captación de recursos y la contención de gastos desde el área de Administración-Finanzas.

A continuación, se detalla el presupuesto por áreas con el detalle de las acciones previstas a realizar.

Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID):

El Área de Cooperación, afronta 2021 con el reto de continuar desarrollando los proyectos y estrategias, para revertir los retrocesos que en términos de derechos económicos, sociales y culturales (DESC) está suponiendo la COVID19 para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.

principalmente a la limitación de recursos y la necesidad de seguir invirtiendo en la calidad e innovación de las formulaciones. También será necesario gestionar el crecimiento, para mantener los volúmenes de fondos, ratios de efectividad y tratar de reducir los riesgos de dependencia con pocos donantes. Se seguirá fortaleciendo el seguimiento técnico y económico de los proyectos y se trabajará para mantener la trayectoria de no devolución de fondos de los proyectos ejecutados.

Se considera estratégico consolidar la presencia en América Latina y fortalecer la presencia en África Subsahariana, garantizando la seguridad del personal sobre el terreno. Para ello, será importante mantener la capacidad de establecer alianzas de gestión y continuar participando en el desarrollo de los procesos de mejora interna institucionales, como son la coordinación inter-áreas, desarrollo de los recursos humanos, la comunicación, el voluntariado y la gestión de desempeño, entre otros.

Área de Acción Humanitaria y Emergencias (AHE):

La ejecución en el ámbito de la acción humanitaria en 2021 está previsto que incremente respecto al 2020 en un 11%, logrando alcanzar la cifra de 1.874.544 €, repercutiendo en una mayor contribución a la sostenibilidad de la entidad y al incremento de la ejecución y actividad en terreno, aprovechando la oportunidad que nos brinda ser entidad calificada por la UE, a través de su Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO por sus siglas en inglés), para presentar proyectos a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, al Gobierno Vasco y a ECHO.

Se espera mantener presencia y trabajo en Guatemala, Honduras, Palestina, Siria, Irak, RDC, Kenia, Uganda, Yemen y Mozambique, así como mantener la ejecución de los 3 Convenios de Acción Humanitaria vigentes durante 2020 (Generalitat Valenciana, Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Elche).

En 2021 exploraremos las diferentes posibilidades que nos ofrece la certificación otorgada por la UE a través de su Oficina de Acción Humanitaria (ECHO por sus siglas en inglés), como asociación programática humanitaria para la formulación de nuevas propuestas. Así mismo, esta certificación también nos permite presentar propuestas de intervención a la Oficina de Acción Humanitaria de AECID y al Gobierno Vasco.

Entre los retos para 2021 destaca el impulso de la línea de trabajo farmacéutico en emergencias, mediante el proyecto piloto en Irak financiado por la Oficina de Acción Humanitaria de AECID. También continuar trabajando en nuevos países con contextos tan complejos en términos de seguridad como Yemen. Por otro lado, continuar con la



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
IMPRESIÓN



002104431

Informe de gestión
del ejercicio 2020

implementación del Convenio de Emergencias financiado por AECID a Médicos del Mundo y Farmamundi, en su tercer año de implementación.

Se plantea como reto, trabajar conjuntamente con la delegación de Farmamundi en Euskadi para la formulación de la estrategia regional de Acción Humanitaria al Gobierno Vasco, en su primera convocatoria. Para ello se están diseñando diferentes componentes de educación y sensibilización.

Finalmente, para la presentación de una propuesta de intervención humanitaria a ECHO, se emprenderán contactos con otras entidades calificadas para conformar alianzas, con el objetivo ofrecer las capacidades y conocimiento de Farmamundi en el ámbito de la cooperación farmacéutica, para asegurar la calidad de los medicamentos en sus intervenciones y su adecuada gestión, a través de consiguiente desarrollo de capacidades del personal sanitario vinculado.

Área de Educación para el Desarrollo (EpD):

Está previsto lograr una ejecución en 2021 por valor de 885.373 €, lo que representa un incremento respecto a la ejecución del 2020 del 27%. El objetivo en formulación es alcanzar la cifra de 1.250.000 € en solicitudes y mantener la tasa de aprobación superior al 70%. Se espera así lograr el equilibrio económico en las delegaciones en más de un 75% de media.

El nuevo contexto generado por la pandemia global, ha permitido mejorar las competencias digitales del equipo de EpD, permitiendo consolidar los procesos de formación a distancia mediante plataformas virtuales, lo cual seguirá siendo útil en 2021 debido a las restricciones que seguirá imponiendo la pandemia.

En relación a la Cátedra Farmamundi, durante 2021 se espera retomar la actividad paralizada durante 2020 a causa de la pandemia, y continuar de esta forma para cerrar el ciclo de los tres primeros años de actividad previstos desde su creación, en colaboración con otras entidades académicas y el conjunto de personas expertas que han participado en este importante proyecto.

Se considera como reto para 2021, continuar avanzando hacia la sostenibilidad financiera del área, a través del mantenimiento de la financiación pública autonómica, explorar posibilidades de financiación a través de iniciativas y proyectos de la UE, la incursión en la acción social, a través de la financiación pública y explorar la financiación privada de iniciativas de educación en el ámbito formal y no formal.

Será necesario consolidar el equipo humano y las dinámicas de trabajo conjuntas para el incremento de propuestas en calidad y cantidad, así como mantener temáticas de trabajo sobre derecho a la salud, acceso a medicamentos, equidad de género y medio ambiente. Todo ello en un contexto de post-pandemia en Europa, pero de pandemia grave en muchos países del resto del mundo, principalmente aquellos en mayor situación de vulnerabilidad y empobrecimiento.

Se propone por tanto, consolidar la dimensión del equipo, acorde a la disponibilidad de personal subvencionado, fortalecer las capacidades técnicas, disminuir la rotación de personal y mejorar los procesos de trabajo conjunto y colaboración/apoyo en otras áreas.

ALH, Área Logística Humanitaria:

Se ha previsto alcanzar en 2021 un nivel de ventas de 1.900.000 €, lo que supone una disminución sobre la ejecución del año anterior de un 30%. Esta disminución se basa en la estimación de la superación de la pandemia a causa del COVID-19 en Europa en 2021, y por tanto la disminución de operaciones de suministro de EPI y otras operaciones relacionadas. No obstante, se espera recuperar la actividad habitual del área, mediante la activación del depósito aduanero y la puesta en marcha de las operaciones de suministro a entidades humanitarias con las que Farmamundi trabaja desde el área de ALH de manera continuada desde hace más de 20 años.

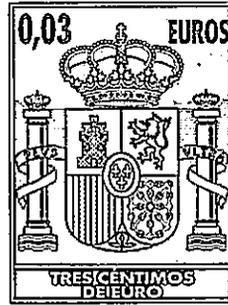
El presupuesto no ha contemplado, de manera prudente, la facturación de las dos licitaciones adjudicadas por TRAGSA a Farmamundi en 2020, para suministrar medicamentos y material sanitario al Hospital EMT 2 (Emergency Medical Team) de la AECID, en el marco del proyecto START, durante 2021 o 2022. La facturación de estas operaciones se dará cuando se produzca la activación del proyecto START y el despliegue en terreno del Hospital EMT 2, en un periodo marco de 18 meses, contados a partir del inicio de la adjudicación, momento en el cual se procederá a la facturación.

Se continuará trabajando para mantener las certificaciones de nuestro sistema de calidad basado en el modelo MQAS de la OMS (Organización Mundial de la Salud), tanto en las BPD (Buenas Prácticas de Distribución) de nuestro almacén aduanero y almacén mayorista de medicamentos y productos sanitarios, como la certificación HPC otorgada por la UE a través de ECHO. Para ello será fundamental la finalización de la implantación del nuevo sistema informático, que se encuentra en una fase avanzada, para permitir su validación por una entidad calificada y por las autoridades sanitarias.



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



002104432

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

Los retos para el 2021 para la mejora continua y la sostenibilidad son internos y externos. A nivel interno, será importante finalizar la implantación de la nueva aplicación informática, para facilitar y agilizar los procesos de trabajo, de manera fiable y segura. En paralelo, el equipo deberá trabajar en la sistematización y simplificación de los procesos de trabajo para conseguir más agilidad, mejor servicio al cliente y mayor trabajo en equipo.

A nivel externo, se impulsará la estrategia comercial para la captación de nuevos clientes, mediante la actualización del catálogo de productos y servicios. Se trabajará en la mejora de la relación con los proveedores, a través de la planificación de las compras anuales y la activación del depósito aduanero, tanto de medicamentos como de productos sanitarios.

Comunicación, Marketing y Captación de Fondos:

La cifra de ingresos estimada para 2021 incrementa en un 2% respecto a los ingresos obtenidos en 2020, pasando de 1.521.181 € a 1.553.440 €. Para lograr este objetivo, se promoverán campañas de captación de fondos, a través de entidades privadas colaboradoras en el marco de su Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como campañas de captación de fondos dirigidas al público en general, tanto a través de internet como presencialmente a través de la red de farmacias socias y colaboradoras.

La campaña de lotería se estima que se mantenga igual que el año anterior, así como los donativos no finalistas y la campaña de huchas solidarias. No obstante, se intensificarán esfuerzos para difundir estas campañas con el objetivo de visibilizar el trabajo de Farmamundi y ampliar la notoriedad.

Se continuará trabajando en la captación de personas socias, que se vinculen a la organización de manera estable, para contribuir a incrementar la base social y la sostenibilidad financiera de la organización para el adecuado cumplimiento de nuestra misión.

Se prevé aumentar la captación de fondos finalistas privados, mediante el FAHE (Fondo de Acción Humanitaria y Emergencias), iniciativas como Infarma Solidario 2021 en Madrid, convocatorias de entidades privadas como Bankia, CaixaBank o el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, así como donaciones y aportes privados.

La web de Farmamundi, la tienda on-line y el uso creciente de las redes sociales y plataformas de captación de fondos, también se espera que tengan un impacto positivo sobre los resultados de esta área.

26 de marzo de 2021

Página 17

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA ACTIVIDAD

Durante el presente año hemos podido comprobar en primera persona, cómo una enfermedad causada a través de un virus en China, puede escalar a nivel mundial convirtiéndose en pandemia, con afectaciones transversales desde la salud en primera instancia, pasando al ámbito de la economía, el ámbito social y cultural. En este sentido, dado que Farmamundi desarrolla su misión en el ámbito de la salud, nuestra actividad se ha visto claramente afectada por la irrupción de la pandemia, pasando a situarla lucha contra el coronavirus en primer plano frente a otras prioridades desde nuestras intervenciones. La actividad misional en el ámbito de la cooperación en salud, la acción humanitaria, la educación y los suministros se ha visto afectada desde diferentes planos. Por un lado, la ejecución prevista se ha visto reducida debido a las restricciones de movilidad y la imposibilidad de realizar las actividades presenciales previstas, como talleres, formaciones y encuentros. Por otro lado, ha sido necesario realizar reformulaciones de los proyectos en marcha para adaptarlos a la nueva situación.

De esta forma, señalamos el riesgo de la prolongación de la pandemia durante 2021, así como las nuevas afectaciones debido a las variantes del virus que ya están apareciendo en diferentes países, y que están demostrando la falta de eficacia de las vacunas para su contención. Los riesgos en este sentido resultarían tanto en el ámbito de la salud para la sociedad en general y en particular para las poblaciones beneficiarias con las que Farmamundi trabaja, así como económicos por la gran afectación de la economía, tanto en Europa, donde se sitúan las entidades donantes de Farmamundi, como en los países donde trabajamos, donde se sitúan las entidades socias con las que Farmamundi trabaja, afrontando mayores dificultades para la ejecución de los proyectos y programas previstos.

Por otro lado, se prevé una gran afectación a la economía española y europea debido a todo lo que ha supuesto la pandemia en cuanto al confinamiento de la sociedad y la parálisis de la economía en muchos campos. Esto ha provocado el empobrecimiento de muchos colectivos y la necesidad de destinar fondos públicos para el rescate de los mismos. En este sentido, se prevé una reducción general de los fondos públicos destinados a la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo), tanto a nivel europeo como español en sus diferentes niveles de descentralización: gobierno central, autonómico, diputaciones provinciales y ayuntamientos. Esto puede suponer una disminución de recursos en las convocatorias públicas de cooperación, acción humanitaria y educación para el

aplicación informática. Está previsto que durante 2021 se complete la implementación del nuevo sistema, permitiendo a la organización optimizar los procesos de trabajo y gestionar mejor la información.

2. INDICADORES FINANCIEROS 2020

Variación de ingresos totales del 2020 respecto a 2019. Incremento en un 8% durante 2020. El porcentaje que representan los ingresos de las áreas sobre los ingresos totales:

- Área de Proyectos Cooperación 43 % del total.
- Área de Proyectos Acción Humanitaria 14 % del total
- Área de Educación para el Desarrollo 6% del total.
- Área Logística Humanitaria 24 % del total.
- Área de Captación de Fondos 13 % del total.

3. POLÍTICAS DE RIESGOS:

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

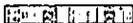
El riesgo de tipo de cambio en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AHE. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.

Otros tipos de riesgo de precio: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un período prudente según los calendarios de ejecución previstos.

Riesgo de tipo de interés:



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a




002104434

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos deseables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

Riesgo de liquidez

FM gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 77 miles de euros (76 miles de euros a cierre del ejercicio 2019).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por FM se sustentan en contratos debidamente protocolizados,

consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acompasar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de FM prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

4. RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2020, la plantilla media ha sido de 76 personas, habiéndose disminuido en 2 personas respecto al ejercicio anterior, lo que supone una reducción del 2%.

Con motivo de la pandemia y el estado de alarma a nivel nacional a mediados de marzo del 2020, se puso inmediatamente en marcha el diseño del protocolo de actuación frente al COVID-19 en Farmamundi, mediante la asesoría de prevención de riesgos laborales y de acuerdo a los estándares establecidos por las autoridades sanitarias. En este sentido, se trabajó rápidamente para adaptarnos a la nueva situación de la pandemia mediante una estrategia de prevención del contacto físico. Para ello se pusieron en marcha todas las facilidades para el teletrabajo en todas las áreas, de manera mayoritaria. Para aquellos casos en los que el teletrabajo no era posible, se habilitaron los medios y las medidas preventivas necesarias para que el trabajo se pudiera realizar en condiciones de seguridad. Un ejemplo de ello se dio en el equipo de producción en ALH, donde los colegas que gestionan el almacén, aplicaron el protocolo de prevención para continuar trabajando en la sede central en condiciones de seguridad. El resto de áreas han aplicado el teletrabajo en la medida de lo posible para evitar desplazamientos y contactos interpersonales, utilizando las instalaciones de la oficina solo en caso necesario y debidamente justificado.

Algunos de los componentes del plan de formación se han visto interrumpidos y afectados por la pandemia, no pudiéndose realizar de acuerdo a la planificación. Así mismo, otros procesos como la selección, evaluación del desempeño y motivación del



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
DE RECURSOS



002104435

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

equipo se han tenido que aplazar o adaptar a las nuevas circunstancias impuestas por la pandemia.

Desde Recursos humanos, en línea con el nuevo plan estratégico, se trabaja para fomentar que exista una mayor relación inter e intra áreas, para la promoción de procesos de trabajo en equipo y una mayor interrelación entre todas las personas, desde el convencimiento que esto supone una mayor riqueza y motivación personal, así como un resultado de mayor calidad en el trabajo de Farmamundi.

Continuará apuesta por la mejora de la comunicación interna, a través de las reuniones de coordinación periódicas y el reporte semanal del trabajo que desempeña cada área, así como los encuentros del equipo para compartir conocimiento y buenas prácticas.

Se continuará trabajando en el desarrollo del equipo humano a través de la formación y el desarrollo de capacidades, con el objetivo de seguir manteniendo los niveles de calidad y profesionalidad de Farmamundi y preservar la motivación y compromiso del equipo. La herramienta de la gestión del desempeño que se pretende implantar durante 2021 y tendrá por objetivo contribuir a mejorar la gestión de las personas, a través de una mejor gestión del talento humano y la comunicación entre los equipos.

El 13 de enero de 2021, la Comisión de Igualdad de Farmamundi aprobó el I Plan de Igualdad de Género de la Entidad y a fecha de 29 de enero de 2021 el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos ha aprobado su inscripción en el mismo. El 12 de marzo de 2021 se solicitó a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana el visado de dicho Plan, sin haber recibido todavía respuesta a fecha de este informe.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

En el ámbito de la Cooperación Internacional y la Acción Humanitaria, 2021 supondrá un gran reto en cuanto a la implementación de los 3 convenios de cooperación financiados por la AECID en Guatemala, El Salvador y Perú, en su cuarto año de ejecución, así como la implementación del cuarto año del Convenio de Emergencias que desarrolla el equipo de AHE, en consorcio con Médicos del Mundo, también financiado por la AECID, a través de la Oficina de Acción Humanitaria. Estas intervenciones van a requerir la coordinación en terreno de multitud de actores y la interlocución permanente con AECID, para dar seguimiento y coherencia a los mismos, en una estrategia de intervención integral en salud durante 4 años.

26 de marzo de 2021

Página 23

El hecho de haber superado satisfactoriamente la calificación por parte de la Oficina de la UE (ECHO por sus siglas en inglés) durante el 2020, como asociación programática para la acción humanitaria, permitirá a Farmamundi presentar propuestas de intervención en el ámbito de la acción humanitaria, tanto a ECHO como a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID y Gobierno Vasco.

Continuarán las gestiones para obtener la calificación de la Agencia Vasca de Cooperación Internacional para el Desarrollo para optar a Convenios, lo que requiere ampliar nuestra base social en Euskadi en un 40%.

Se continuará con la estrategia de diversificar las fuentes de financiación públicas y privadas, mediante la presentación de propuestas a diferentes entidades de la cooperación descentralizada española, la Unión Europea, así como a entidades privadas en el marco de su RSC (Responsabilidad Social Corporativa), con el objetivo de ampliar las opciones y minimizar el riesgo señalado anteriormente, de la disminución de fondos públicos destinados al ámbito de la cooperación y la solidaridad, debido a la crisis económica generada por la pandemia.

Se mantendrá una estrategia de concentración geográfica y sectorial, y la contención de costes de estructura y personal. Para la gestión del crecimiento, se ha realizado una dotación de recursos humanos y financieros para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas y el logro de las metas previstas.

En cuanto a las previsiones del Área Logística Humanitaria (ALH), se continuarán destinando esfuerzos para la implementación del sistema de calidad, exigido por las normativas internacionales (OMS), europeas (ECHO) y españolas (AEMPS), tanto en el almacén de distribución comercial de medicamentos y material sanitario, como en el Depósito Aduanero. Contamos con la certificación de las BPD's, concedida en 2018 y vigente durante los próximos 4 años, lo que nos permite seguir operando como almacén de distribución de medicamentos nacional y a través del depósito aduanero, con suministro extra-comunitarios. Tenemos pendiente la inspección por parte de Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana para la renovación de las BPD's del depósito aduanero, durante el segundo semestre del 2021. Contamos con la certificación como HPC renovada por la UE a través de su oficina de acción humanitaria ECHO, durante 2018, lo cual nos ha permitido seguir operando como proveedores calificados para las distintas entidades que implementan fondos ECHO a través de proyectos e intervenciones humanitarias durante 2 años, por lo que esperamos también la próxima auditoría en 2021.



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
MATERIA



002104436

Informe de gestión
del ejercicio 2020

Seguimos siendo socios estratégicos de AECID, ofreciendo nuestros servicios de asesoría farmacéutica y de provisión de suministros para el Hospital Nivel 2, tras haber ganado la licitación de suministro de medicamentos completa y el suministro parcial de material sanitario. Esto permitirá mejorar los resultados del área en 2021, contribuir a la visibilidad y notoriedad del trabajo de Farmamundi y consolidar la relación con este importante donante.

El depósito aduanero y la implementación del nuevo software de gestión, siguen siendo retos vigentes para el 2021. Seguimos trabajando en la mejora organizacional de los procesos de acuerdo a la metodología LEAN, con un reflejo sobre la mejora de la eficiencia y eficacia del área, para contribuir a una mejor adaptación a los cambios del entorno y el logro de resultados previstos. A través del proceso de reflexión estratégica iniciado en 2020 y la implantación del plan de acción durante 2021, se espera mejorar el posicionamiento de ALH y su competitividad en el sector, a través del desarrollo del plan comercial, actualización del catálogo de productos y servicios, la mejora de la relación y coordinación con los proveedores, la finalización de la implantación del nuevo software de gestión para su validación por las autoridades sanitarias y la mejora de procesos continua.

En el Área de Educación para el Desarrollo (EpD) se espera consolidar el crecimiento, dando continuidad al trabajo realizado durante los años anteriores, a través de la presentación de propuestas innovadoras a un elevado número de convocatorias públicas de la cooperación descentralizada española, con el objetivo de diversificar el riesgo y combatir los recortes y la disminución de recursos para estos fines, en aras de lograr la sostenibilidad del área y sus diferentes delegaciones. Así mismo, se continuará trabajando la línea de intervención en acción social, tras haber incluido este ámbito de trabajo en los estatutos de Farmamundi mediante la asamblea general realizada en junio del 2020.

Se explorará la financiación europea, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y promover intervenciones de mayor envergadura, mediante el trabajo en red con otras organizaciones en el ámbito europeo.

Se mantiene el refuerzo de la presencia de la ONG en los foros especializados en salud, con acciones de incidencia, científicas y de comunicación, así como la construcción de alianzas estratégicas y la labor de representación de la entidad de manera transversal.

La iniciativa de la Cátedra Farmamundi, ha sufrido las consecuencias de la pandemia durante 2020, retrasando de manera significativa su desarrollo durante este año. En este

sentido, 2021 supone un reto para su implementación, para conseguir desarrollar el tercer año y cierre del primer ciclo. En el momento actual y habiendo vivido una situación de pandemia global, la Cátedra cobra especial importancia y pertinencia, asumiendo el reto de generar reflexión e investigación sobre el acceso a medicamentos esenciales y vacunas, así como visibilizar las desigualdades en salud a nivel local y global, para ofrecer alternativas y posibles cauces de acción a la sociedad y autoridades sanitarias, desde la reflexión y espíritu constructivo.

Desde el área de Comunicación, Marketing y Captación Fondos, se espera obtener resultados positivos durante el año 2021 mediante la promoción de diferentes campañas y acciones de captación de fondos finalistas y no finalistas, en colaboración con diferentes entidades privadas, en el marco de su RSC.

Se trabajará en el diseño de la participación de Farmamundi en Infarma 2021 en Madrid, para dar a conocer el trabajo de Farmamundi durante la pandemia y promover la captación de socios y recursos. Así mismo, se participará en otros congresos del ámbito farmacéutico de ámbito nacional e internacional, que han sido aplazados o suspendidos durante 2020, como el congreso internacional de farmacia, previsto a celebrarse en Sevilla. Se diseñarán acciones de captación de socios para incrementar nuestra base social, tanto dentro del ámbito farmacéutico como fuera.

En el marco de la implementación de la estrategia de movilización de recursos, se espera continuar contactando con empresas solidarias con la misión de Farmamundi. Uno de los principales instrumentos con los que contamos y seguimos promoviendo es el Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias (FAHE), que nos permite realizar intervenciones a partir de la identificación de necesidades en situaciones de crisis humanitarias, tanto mediáticas como crisis olvidadas.

Por otro lado, se continuará con la promoción de alianzas y convenios de colaboración con los colegios oficiales de farmacéuticos y el Consejo General de colegios oficiales de farmacéuticos, como principal órgano rector de la profesión farmacéutica, con el objetivo de dar a conocer a las personas colegiadas la labor de Farmamundi y animarles a hacerse socias y colaboradoras.

Finalmente, está previsto continuar con la campaña de captación de recursos a través de las huchas ya existentes en las farmacias, y otras iniciativas de captación. Mediante la promoción activa de este instrumento, se pretende dinamizar la solidaridad del colectivo farmacéutico y también del público en general a través de las farmacias.



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
IMPORTE



002104437

*Informe de gestión
del ejercicio 2020*

En 2020 y hasta el 2023, Farmamundi contará con un nuevo Plan Estratégico, con líneas estratégicas revisadas y reformuladas, para dar cumplimiento a sus fines misionales, manteniendo su apuesta por la mejora continua y la calidad, con la implantación de nuevos y mejores procesos de trabajo, el fortalecimiento y motivación al equipo humano, para afrontar los cambios con ilusión, profesionalidad, transparencia, flexibilidad e innovación, como la mejor garantía de futuro.

6. ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020.

7. ACTUACIONES DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

En cuanto a las actuaciones de carácter medioambiental, éstas entran dentro de los objetos y objetivos de la entidad, tal como refleja la política medioambiental aprobada en la Junta Rectora de diciembre del 2019, para el desarrollo de acciones tanto a nivel interno en la organización, como a través de nuestra acción exterior mediante los proyectos y actividades.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Farmamundi no ha realizado ninguna actividad de investigación y desarrollo en el ejercicio 2020.

9. POLÍTICA DE PAGOS A PROVEEDORES

La práctica totalidad de los pagos a proveedores se ha realizado ajustándose a los plazos establecidos por la legislación vigente. Nuestra intención es revisar nuestros protocolos y procedimientos afectos a fin de que el próximo ejercicio no haya ningún resquicio de la senda iniciada.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha, destacamos la próxima finalización del estado de alarma decretado por el Gobierno el 9 de mayo de 2021, a causa del COVID19. Sin embargo, la situación de vacunación todavía es incipiente. En este sentido, Farmamundi continúa aplicando el protocolo de prevención frente al COVID-19, fomentando el teletrabajo en la medida de lo posible, en todas sus áreas, con el objetivo de prevenir los contagios por el contacto físico.

La situación de pandemia a causa del coronavirus de carácter mundial, requerirá un proceso de análisis y reflexión a profundidad, estando ya incluida en el nuevo Plan Estratégico 2020-2023, con el objetivo de dimensionar el impacto y posibles consecuencias para Farmamundi, así como contemplar las diferentes acciones y estrategias a desarrollar para adaptarnos y superar con éxito esta compleja situación, tanto en España, Europa y el resto de países donde trabajamos.

No se contemplan más acontecimientos que puedan tener relevancia en la interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2020.



FARMAMUNDI

CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



002104438

Informe de gestión
del ejercicio 2020

En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 26 de marzo de 2021, procede a formular el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que viene constituido por el documento anexo que precede a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 30 hojas escritas a doble cara, y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde el número 002104424 al número 002104438.

Presidente: Ricard Troiano Gomà

Vicepresidente: Fernando Miguel Tomás Catapodis Ordorica

Tesorero: María Angeles Borja Prado

Secretaria General: Sara Valverde Montero

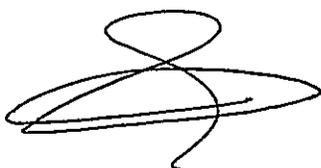
Delegado General: Joan Durán Pou

26 de marzo de 2021

Página 29



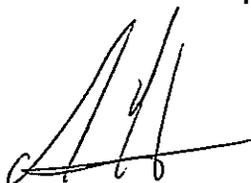
Vocal: Beatriz Villarquide Vega



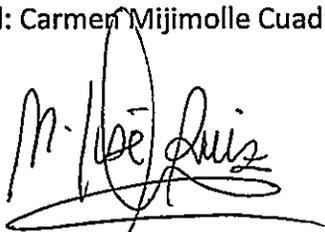
Vocal: Rafael Herrero Delicado



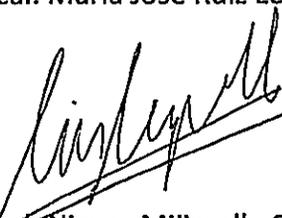
Vocal: Carmen Luisa Trullenque Dicenta



Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado



Vocal: Maria José Ruiz Leal



Vocal: Nieves Mijimolle Cuadrado